

REVISTA

LOGINN

Investigación Científica y
Tecnológica



SENNOVA

Sistema de Investigación
Desarrollo Tecnológico e Innovación



Periodicidad Semestral

ISSN 2590-7441

Volumen 5 No. 2

2021

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Regional Magdalena
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA

Grupo de Investigación
“Innovadores Logísticos y Ecoturísticos del Magdalena”

Avenida del Ferrocarril No. 27-97, Santa Marta
Teléfonos: (95) 4212064 Ext. 53922
<http://revistas.sena.edu.co/index.php/LOG>
Email: revistaloginn@sena.edu.co

Santa Marta, Magdalena, Colombia



Equipo Editorial

Director

Julio Rafael del Castillo Lozano. PhD.
SENA- Centro de Logística y Promoción
Ecoturística Regional del Magdalena
Santa Marta, Colombia.

Editora

Sugey Issa Fontalvo, PhD.
SENA-Centro de Logística y Promoción
Ecoturística Regional del Magdalena
Santa Marta, Colombia.

Coeditor

Freddy de Jesús González Castillo, Msc.
SENA - Centro de Logística y Promoción
Ecoturística Regional del Magdalena
Santa Marta, Colombia.

Gestor Editorial

Aldemar Morales Hernández, Msc.
SENA - Centro de Logística y Promoción
Ecoturística Regional del Magdalena
Santa Marta, Colombia.

Comité Editorial

Francisco José Arias Aragonés, Dr.
Institución Tecnológica Colegio Mayor
de Bolívar. Colombia

Nidia Milena Moreno López, Dra.
Universidad Nacional Abierta y a
Distancia - UNAD. Colombia

Comité Científico

Carmen Paola Padilla Lozano, Dra.
Universidad Católica de Santiago de
Guayaquil. Ecuador

Danny Arévalo Avecillas, Dr.
Universidad Católica de Santiago de
Guayaquil. Ecuador

EDITORIAL

TIEMPOS DE CAMBIOS Y TRANSFORMACIÓN GLOBAL

Francisco José Arias-Aragones¹ 

La humanidad se encuentra atravesando por tiempos de cambios y transformación sin precedentes, siendo testigos y protagonistas de lo jamás antes visto, al mismo tiempo que nos jugamos un futuro incierto y amenazado por la aparición de nuevos virus y enfermedades, por el calentamiento global y la contaminación, por la indiferencia de millones de personas y por la falta de liderazgo y cooperación internacional para atender asuntos que ahora son globales.

Los rápidos cambios son el resultado de las interacciones de muchas variables de diversa índole. Por ejemplo, el desarrollo tecnológico y la innovación, aplicado a todas las industrias y sectores; la sociedad del conocimiento y la información; la nueva economía, caracterizada por los profundos cambios de la base técnica del trabajo; la cuarta revolución industrial y la pandemia SARS-CoV-2, evidencian el ingente reto para el desarrollo de la humanidad, en un mundo dividido y lleno de asimetrías de todo tipo.

La pandemia le ha vuelto a dejar claro al mundo la coexistencia y división de un mundo en dos mundos completamente diferentes. Se trata de un mundo rico de países desarrollados (PD), con economías fuertes y capacidades tecno-productivas e institucionales muy avanzadas y preparadas para enfrentar cualquier amenaza. Y un mundo pobre de países en vías de desarrollo (PVD), con economías altamente frágiles y dependientes de productos básicos, con una importante brecha o rezago tecnológico e importantes problemas de institucionalidad que los hacen vulnerables ante cualquier amenaza y condenan a la población a la pobreza.

Esta asimetría y división mundial se hizo evidente en la escasez de vacunas en los PVD por no poseer las capacidades para el desarrollo y producción de los biológicos. Sin embargo, lo verdaderamente alarmante y decepcionante, es la falta de interés y liderazgo por parte de los PD de cooperar para el desarrollo conjunto de las vacunas, utilizando la pandemia como una competencia egoísta de poder político, retrasando con ello el desarrollo y producción de los biológicos, y la transferencia de dichas capacidades a PVD. De no haberse dado esto, se hubiesen salvado millones de vidas, principalmente en PVD.

Los recientes hechos invitan a ejercer un verdadero liderazgo internacional y a trabajar de manera conjunta para resolver los problemas importantes globales, pues la humanidad atraviesa por cambios y transformaciones que definirán su viabilidad y la sostenibilidad de toda forma de vida en el planeta.

¹ Institución Universitaria Mayor de Cartagena (Umayor), Colombia. **Email:** franciscoarias100@hotmail.com
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4543-0907>

Tabla de Contenido

FACTORES ESTRESANTES EN PROFESORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, EN LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO DURANTE EL COVID-19.....	6
--	---

Kethy Luz Pérez Correa, Clara Isabel Campo Bravo
Adolfo Enrique Mendoza González, Graciela de Jesús Silva Estrada,
Yulianys Patricia Saumeth Bermúdez

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTABLE DEL APRENDIZ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL MAGDALENA.....	15
--	----

Paola Fabiola Pérez Méndez, Norma Constanza Varela Cerquera

LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ).....	25
---	----

Javier Oswaldo Rincón Muñoz, Ginna Tovar Cardozo, Libardo Ramón Polanía

RETOS PARA LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.....	38
--	----

Jorge Oswaldo Sánchez Buitrago, María Paola Bertel Narváez, Javier Viloria Escobar

FACTORES ESTRESANTES EN PROFESORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, EN LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO DURANTE EL COVID-19

STRESSING FACTORS IN TEACHERS OF THE EDUCATIONAL INSTITUTIONS OF THE CITY OF SANTA MARTA, IN REMOTE WORK MODALITY DURING COVID-19

Kethy Luz -Perez-Correa¹, Clara Isabel Campo-Bravo², Adolfo Enrique Mendoza-González³,
Graciela de Jesús Silva-Estrada⁴ y Yulianis Patricia Saumeth-Bermúdez⁵

¹Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. **Email:** kethy.perez@campusucc.edu.co

²Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. **Email:** Claracampobravo@gmail.com

³Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. **Email:** adolfofomendoza538@gmail.com

⁴Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. **Email:** gracielasilvaestrada@gmail.com

⁵Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. **Email:** yulianis30.ys@gmail.com

Para citar este artículo: (2021). Pérez-Correa, K. L., Campo-Bravo, C. I., Mendoza-González, A. E., Silva-Estrada, G. J. (2021). Factores estresantes en profesores de las instituciones educativas de la ciudad de Santa Marta, en la modalidad de trabajo remoto durante el covid-19. *Loginn*, 5(2), <https://dx.doi.org/10.23850/25907441.4351>

Recibido: 02 de agosto de 2021

Aceptado: 07 de septiembre de 2021

Publicado en línea: diciembre 06 de 2021

RESUMEN

Palabras

clave:

educación;
nivel de vida;
necesidades;
salud;
sociocultural.

JEL: I31; J22.

El objetivo del estudio es identificar los factores de riesgo como el estrés, el deterioro y el bajo rendimiento laboral que han afectado directamente a los docentes de instituciones educativas de la ciudad de Santa Marta. Para recolectar la información se utilizó el Cuestionario de Maslach Burnout Inventory (MBI) la frecuencia y la intensidad con la que los docentes sufren Burnout, lo cual corresponde al síndrome de desgaste profesional. Los resultados se dividieron por 3 subescalas; la primera valora la vivencia de estar exhausto emocionalmente por las demandas del trabajo, en la cual los resultados fueron 33.8% alcanzó un nivel bajo, el 22.1% obtuvo nivel medio y el 44.2% alcanzó niveles altos. Estos resultados muestran que para los docentes trabajar todo el día les produce desgaste laboral. En la segunda subescala, se evaluó la despersonalización donde el 50.6% obtuvieron nivel bajo, el 20.1% en nivel medio y el 29.2% en nivel alto. Por lo que se evidencia que la mitad de los participantes no presentan actitudes de frialdad y distanciamiento. Por último, la tercera subescala fue la realización personal, en donde el 13.6% obtuvo un nivel bajo, el 14.3% en un nivel medio y el 72.1% un nivel alto. Esto significa que la realización personal de la mayoría de los docentes es alta y aprecian su empleo. A nivel general, hay ausencia de Burnout en los docentes.

ABSTRACT

Keywords:

education;
standard of
living; needs;
health;
sociocultural.

The objective of the study is to identify risk factors such as stress, deterioration and low work performance that have directly affected teachers in educational institutions in the city of Santa Marta. To collect the information, the Maslach Burnout Inventory (MBI) questionnaire was used, the frequency and intensity with which teachers suffer burnout, which corresponds to the syndrome of professional burnout. The results were divided by 3 subscales; the first assesses the experience of being emotionally exhausted by the demands of work, in which the results were 33.8% reached a low level, 22.1% obtained a medium level and 44.2% reached high levels. These results show that for teachers working all day produces work exhaustion. In the second subscale, depersonalization was evaluated where 50.6% obtained a low level, 20.1% at a medium level and 29.2% at a high level. Therefore, it is evident that half of the participants do not present attitudes of coldness and detachment. Finally, the third subscale was personal fulfillment, where 13.6% obtained a low level, 14.3% a medium level and 72.1% a high level. This means that the personal fulfillment of most teachers is high and they appreciate their job. At a general level, there is an absence of burnout in teachers.

INTRODUCCIÓN

En diciembre de 2019 se informó a la Organización Mundial de la Salud -OMS- sobre un brote de neumonía en la ciudad de Wuhan en China. Seguido de este caso, el 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso la existencia de una pandemia a nivel mundial llamada COVID-19, dando como resultado unas indicaciones para seguir un conjunto de rigurosas normas o medidas de bioseguridad y distanciamiento social las cuales plantean como estrictamente necesarias para evitar la propagación de este virus, el cual resultó siendo la emergencia más grande sobre la salud de la población general de todo el mundo en el último siglo.

En Colombia, se implementaron estas normas o recomendaciones antes mencionadas por la ONU, lo que da como resultado el surgimiento de una ley o decreto impuesto de forma preventiva dentro del cual se mencionan puntos como: una cuarentena obligatoria sobre la cual se exige que los ciudadanos permanezcan en casa la mayor parte del tiempo posible y un distanciamiento social que nos obliga de una u otra forma separarnos a un metro de distancia como mínimo de las personas que comúnmente estaban o convivían en nuestro entorno. Entre esta normativa se mencionan algunas como la regulación del flujo de las personas en las calles por medio de estrategias como el pico y cédula, ha sido un reto para todas las ciudades de Colombia, debido a las medidas implementadas a nivel nacional en aras de garantizar la salud de la población general y contener la propagación del virus COVID 19, las empresas a nivel general debieron generar estrategias de manera ágil que permitiera dar continuidad a sus procesos de manera remota, toda vez que la medida de confinamiento conlleva a la restricción del personal en gran medida, solo permitiendo el flujo cotidiano de los empleos que dan respuesta a actividades económicas de primer orden, salud, vigilancia, vendedores de supermercados, farmacias etc.

Con ello algunos sectores como el sector de la educación, se vio en la obligación de implementar ajustes de manera rápida y eficaz para pasar de la presencialidad a la virtualidad implementando adecuaciones curriculares, que les permitieran dar continuidad con el proceso de formación en todos los niveles de educación, al ser el internet una herramienta externa a la cual no tiene acceso el 100% de la población y en la que tampoco se tiene un control en cuanto a su calidad o estabilidad, hace que se presenten dificultades o ciertos límites al momento de sincronizar una clase (Oliveira, Camacho y Gisbert, 2014)., esto sumado con el hecho de estar encerrados en casa, sin poder tener ese contacto físico con las demás personas, junto con las diferentes cargas académicas y laborales que abarca la población específica de los profesores/educadores ha producido o generado que diversos factores de riesgo los cuales son causales de altos índices de estrés en estos mismos, provocando un deterioro y baja condición de la salud mental debido a estos altos niveles de estrés (González-Cogliano, Ramírez, y Heredia, 2020).

Teniendo en cuenta los efectos negativos en la salud mental que se han mencionado anteriormente, se cataloga el estrés una reacción fisiológica, psicológica y conductual de las personas para generar patrones de adaptación ante los cambios o presiones externas e internas (Herman y Cullinan, 1997). En este sentido, los cambios en las condiciones normales y adecuadas en las que el individuo se encuentra generan afectaciones en sus formas de comprender el espacio.

Basándonos en la revisión documental que se realizó, los docentes de las instituciones públicas y privadas han desarrollado un nivel de estrés laboral alto, gracias a la dificultad que han presentado en conexiones a las plataformas y en la poca experiencia utilizando las mismas. Dado esto, el estrés es una problemática de especial importancia en la actualidad como consecuencia de todos los cambios a los que se están enfrentando los seres humanos (Párraga-Párraga y Escobar-Delgado, 2020).

Según Patlán (2019) el estrés es caracterizado por una respuesta subjetiva hacia la situación a la que se esté enfrentado. Por otro lado, gracias a las alteraciones que son provocadas por el estrés, se puede entender como: “un conjunto de reacciones fisiológicas y psicológicas que experimenta el organismo cuando se lo somete a fuertes demandas” (Melgosa 1995 citado desde Pereira, p.173). En este caso, el estrés laboral afecta no solo emocional y mentalmente a los trabajadores, sino que también conlleva a ciertas alteraciones físicas y fisiológicas, generando malestar de todo tipo a la persona, deteriorando su salud física y mental.

Teniendo en cuenta lo anterior, el estrés generado en los docentes debido al confinamiento y la pandemia tiene que ver principalmente con sus cargas laborales; el hecho de tener que alejarse físicamente de sus personas cercanas o incluso de los mismos estudiantes y la ausencia de recursos materiales que eran más factibles de manejar, es decir, el mismo sitio de trabajo; la suma de todos estos factores genera en estos unos síntomas físicos y psicológicos los cuales aumentan los niveles de estrés,

tales como sudoración, taquicardia, desespero, pensamientos intrusivos, entre otros, (Quiroz-Zambrano y Vega-Intriago, 2020). De esta manera, se busca determinar los factores estresantes que estén afectando la calidad de trabajo en los docentes, evaluando con ello el impacto del estrés e identificando la información sobre los síntomas emocionales provocados por los mismos para así mismo poder generar técnicas y estrategias claves para mitigar estos factores en los docentes de las instituciones públicas y privadas.

El ejercicio docente se convierte en una profesión expuesta a altos niveles de estrés, una de las causas principales es que muchas veces tiene cargas laborales muy altas, en las cuales se les dan muchas responsabilidades y compromisos. Los docentes en el ambiente educativo tienden a conllevar un conjunto de funciones y responsabilidades, que los suscitan a la labor de implementar nuevas estrategias y herramientas que permitan que el aprendizaje por medio de la relación docente-alumno fluya adecuadamente, sin embargo, la llegada de la Covid-19 y el estado de confinamiento que se ha producido a causa de este virus, ha incrementado las demandas de nuevas estrategias de aprendizaje y consigo una serie de factores des adaptativos. En el marco de las dinámicas generadas por la pandemia, los docentes se encuentran expuestos a diversos factores que le generan estrés ya que su actividad es fundamental para la formación humana y el desarrollo de la sociedad, por lo tanto, deben buscar la forma de adaptarse para seguir brindando el servicio (Párraga, L y Escoba, R. 2020).

En las actuales condiciones sociales que se han generado en las instituciones educativas, es necesario que los docentes se adapten para responder a las nuevas necesidades en términos del cumplimiento de su labor formativa.

Teniendo en cuenta lo anterior, los docentes siempre han cargado con un conjunto de retos que pone a prueba sus habilidades y capacidades, por tal razón, se les exige para implementar estrategias que vayan en pro a la calidad educativa viéndose involucrados en constantes cambios en las dinámicas educativas, que de por sí, genera en ellos estrés. Con la emergencia sanitaria surge otro reto más, la virtualidad, un método existente, sin embargo, con muchas exigencias ha buscado mantener la educación, pero este también ha sido el responsable de casos de desdolarización, abandono escolar, recorte de personal, entre otras problemáticas.

Esta problemática también es ocasionada considerando las limitaciones que han evidenciado los docentes en términos del manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, ya que utilización de estas herramientas había sido poco implementada en contextos escolares y, por lo tanto, las instituciones y sus docentes no contaban con la alfabetización necesaria para un cambio tan repentivo en la forma de desarrollar su labor. Según, (Carrillo et al., 2019). En coherencia con lo anterior, los docentes deben poner especial atención en la adopción de competencias para migrar su ejercicio a la educación virtual. Estas circunstancias generan en sí un desgaste mental en los docentes en Latinoamérica entre otros factores que conlleva al estrés laboral en la comunidad educativa.

METODOLOGÍA

El tipo de metodología que se implementó fue desde el enfoque cuantitativo, el cual, según Sampieri, Collado, Baptista & Pilar (2003), recolecta información en términos de datos para corroborar las hipótesis.

Para la recolección de datos se realizará un cuestionario digital de manera que se facilite la distribución de esta misma y sea mucho más cómoda de aplicar y responder en esta modalidad virtual. Posterior a esto se analizarán los datos y resultados. Así mismo, se analizarán las variables, esto con el fin de determinar el impacto que ha tenido el estrés en los docentes, como lo son el bajo rendimiento, agotamiento por cargas laborales, entre otros. También se busca hacer un contraste entre la investigación y los resultados obtenidos para continuar con la siguiente fase que sería la aplicación de estrategias de afrontamiento.

En cuanto a la población estará enfatizada en 300 docentes del distrito de Santa Marta, la selección será de manera aleatoria con el propósito de obtener variedades de muestras y experimentar el clima de los diferentes sectores de trabajo que cada docente maneja.

Instrumentos

Los utilizados son de carácter cuantitativo, esto con el fin de obtener resultados numéricos y cuantificables que nos arroje estadísticas y validez científica.

En la investigación se aplicó el Cuestionario Maslach Burnout Inventory (MBI) que está constituido por 22 ítems sobre actitudes y sentimientos de los profesionales en su trabajo. El instrumento mide tres escalas: 1. Subescala de agotamiento o cansancio emocional. 2. Subescala de despersonalización. 3. Subescala de realización personal. La escala del instrumento es 0 = Nunca. 1 = Pocas veces al año o menos. 2 = Una vez al mes o menos. 3 = Unas pocas veces al mes. 4 = Una vez a la semana. 5 = Unas pocas veces a la semana. 6 = Todos los días. Para la realización del análisis se empleó el software SPSS.

Declaración sobre aspectos éticos: Al momento de enviar los instrumentos de evaluación a los participantes se les envió el consentimiento para su respectiva autorización de realizar las correspondientes pruebas psicológicas por voluntad propia. (Bausela, E. 2005)

Muestra

La muestra final estuvo conformada por N= 154 docentes, 52 fueron hombres y 102 mujeres, la media de edad fue equivalente a M= 37,62 con una desviación típica D.T= 12,27 donde el mínimo de edad fue 19, el máximo 63, y la moda 25 años. Relacionado al estrato socioeconómico de los participantes, el 9,1% manifestó ser parte del estrato 1 y el 35,1% del estrato 2. Igualmente, el 46,8% respondió ubicarse en el estrato 3, y finalmente el 9,1% contestó pertenecer al estrato 4. Además de esto, en el nivel escolar, la básica primaria tiene un 3,9%, básica secundaria un 3,2%, básica media con un 3,2% y educación superior con un 89,6% (Tabla 1).

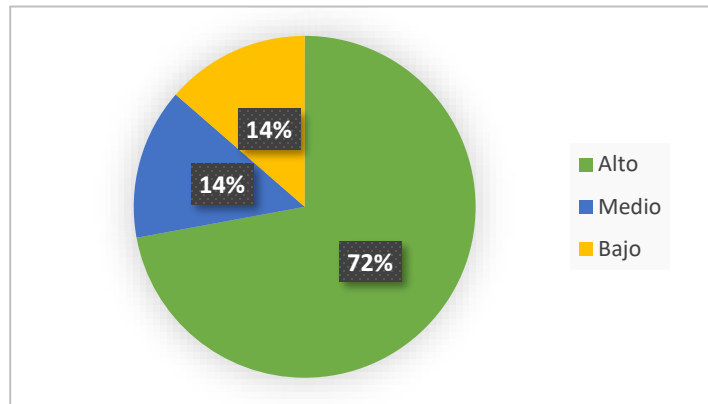
Tabla 1. Caracterización de la población

Sexo	Total	Nivel escolar	Total
Masculino	52	Básica primaria	3,9%
Femenino	102	Básica secundaria	3,2%
		Básica media	3,2%
		Superior	89,60%
Edad		Estrato	
Media de edad	37,62	1	9,10%
Mínimo de edad	19	2	35,10%
Máximo de edad	63	3	46,80%
Moda	25	4	9,10%

Fuente: Elaboración propia, basado en los resultados del Cuestionario Maslach Inventory (MBI).

Para dar cumplimiento a los objetivos de la investigación, se administró el Cuestionario de Maslach Burnout Inventory (1986) el cual se divide en 3 subescalas, la primera evaluada fue la Subescala de agotamiento emocional, la cual valora la vivencia de estar exhausto emocionalmente por las demandas del trabajo. Los resultados arrojaron que el 33,8% de la muestra se encontró en un nivel bajo dentro de la prueba, el 22,1% de los participantes obtuvo un nivel medio y el 44,2% alcanzó niveles altos (figura 2), lo que además significa que los docentes cuando se levantan por las mañanas y se enfrentan a otra jornada de trabajo se sienten fatigados; sienten que trabajar todo el día con la gente les cansa, que el trabajo los desgasta y que han sentido frustración gran parte del tiempo.

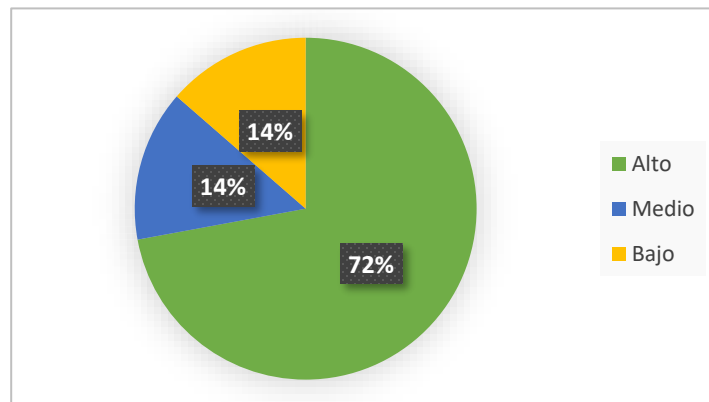
Figura 1. Niveles de agotamiento emocional en docentes que conformaron la muestra final.



Fuente: elaboración propia.

La segunda subescala evaluada fue la Despersonalización, donde el 50,6% de los docentes obtuvo un nivel bajo en la prueba, el 20,1% se encontró en un nivel medio y el 29,2% se posicionó en un nivel alto (figura 3). Estos resultados reflejan el grado en que cada uno reconoce actitudes de frialdad y distanciamiento, lo cual la mayoría de los participantes respondió no presentar ese tipo de actitud en el lugar de trabajo, así como tampoco consideran que sus puestos trabajo los esté endureciendo emocionalmente.

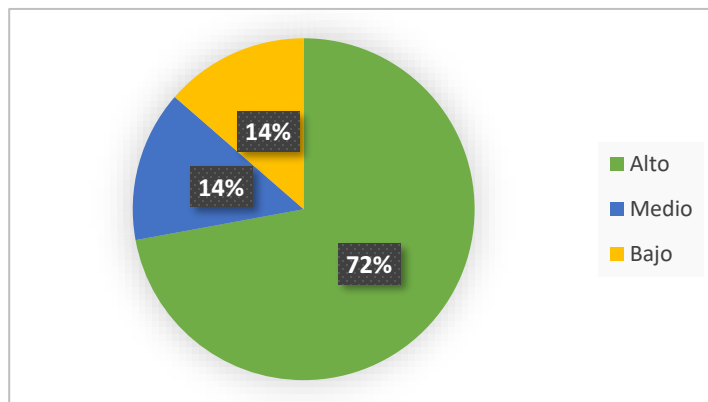
Figura 2. Niveles de despersonalización en docentes que conformaron la muestra final



Fuente: elaboración propia.

La última subescala evaluada fue la realización personal, en la cual el 13,6% de los participantes se encontró en un nivel bajo en la prueba, el 14,3% en un nivel medio y el 72,1% obtuvo un nivel alto. Lo anterior significa que los sentimientos de autoeficacia y realización personal en el trabajo de la mayoría de los docentes son altos, así como sienten que están influyendo positivamente en la vida de otras personas a través de su trabajo y consideran que consiguen muchas cosas valiosas en sus empleos (Figura 4).

Figura 4. Niveles de realización personal en docentes que conformaron la muestra final



Fuente: elaboración propia.

Los resultados, a nivel general, muestran ausencia de burnout en los docentes, esto debido a que las normas del instrumento designan presencia del síndrome en caso de encontrarse puntuaciones altas en las dos primeras subescalas y baja en la tercera, sin embargo, se hallaron niveles bajos de despersonalización y altos en realización personal, lo que descarta sintomatología en los participantes.

DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta los resultados y al llevar un análisis de los factores de riesgos es apropiado mencionar que en los docentes el desencadenamiento del estrés se produjo a base de la falta del acceso a las herramientas en esta nueva modalidad; ya que la poca preparación y capacitaciones, desataron un conjunto de sentimientos derivados a la incertidumbre, ocasionando un malestar tanto a nivel mental como de salud.

En los resultados de la prueba, se lograron analizar los niveles de agotamiento emocional, de los docentes, los cuales revelan presentar fatiga al momento de enfrentar otra jornada de trabajo, ya que estar expuesto a grandes responsabilidades y sobre carga laboral puede generar un sin número de problemas; lo que evidencia que existen factores que están relacionados e influye al estrés.

En los niveles de despersonalización en docentes, se pudo reflejar que a pesar de las dificultades que se evidencian en los estudios realizados, los docentes no han optado por sentir cierta actitud de frialdad y alejamiento donde además no perciben ningún cambio emocional a causa de su jornada laboral, donde el 50,6% de los docentes obtienen un nivel bajo, un 20,1% medio y un 29,2%. También es importante mencionar que de igual manera se evidencian en los niveles de realización personal en docentes, ciertos sentimientos de autosuficiencia y que destaca la realización personal, esto se refleja en los resultados obteniendo un 13,6% bajo, presentando dificultades en esta área, el 14,3% un nivel medio, y un 72,2% un resultado alto, evidenciando que no existe problemas en esta área.

A todo esto, es importante destacar el lado positivo que se obtuvo en los resultados de los docentes, haciendo énfasis en los diferentes niveles de la prueba, reflejando actitudes, sentimientos y valoraciones aceptables por parte de la mayoría de ellos, no obstante, también importante mencionar el resto de la muestra, quienes no presentaron las mismas valoraciones, opiniones ni la capacidad para afrontar ciertas situaciones que generan estrés, por lo que puede significar un indicio de estrés laboral en esa minoría que se muestra en los resultados.

CONCLUSIÓN

Finalmente, al desarrollar este proyecto, se pretendió lograr identificar el alto índice del impacto del estrés, la ansiedad, el síndrome burnout y otros factores que están afectando el bienestar en los docentes de la ciudad de Santa Marta.

Basándonos en la revisión documental realizada en el proyecto, la pandemia es un fenómeno el cual tiene efectos en las personas (Rodríguez, P & Gomez, N. 2020). Teniendo en cuenta lo anterior, se puede decir que las personas tienden a percibir las situaciones de forma distinta, en donde algunos no se dejan llevar por completo de estas situaciones, pero a otros los afecta en

muchos factores de su vida, logrando así que haya un bajo rendimiento no solo en el afrontamiento de los aspectos personales, sino también en su trabajo.

Dado esto, el estrés es sin duda un problema de salud de gran relevancia que se exacerbó debido a la pandemia, es por ello que la participación de los docentes contribuyó a reconocer los aspectos que están afectando los niveles de bienestar en cada uno de ellos, y así mismo se pudo evidenciar en los resultados, la gran incidencia del agotamiento emocional, la despersonalización, como otra faceta que afecta gran parte de la población objeto y la realización personal; como factores que inducen a un desgaste tanto emocional, como mental, lo que denota un riesgo para la salud.

Los resultados mostraron la realidad que experimentan los docentes en esta nueva modalidad y se relaciona con lo mencionado por Robinet & Perez (2020) donde afirman que el docente aumenta sus niveles de incompetencia cuando siente que las cosas se salen de control en su trabajo.

Por consiguiente, es preciso mencionar que logrando promover un ambiente de trabajo más seguro y, a su vez, contribuir de modo inequívoco con la salud física y mental de los docentes en el teletrabajo ayudará que las condiciones de este logren mejorar para que así haya un equilibrio tanto en su vida personal como profesional, alcanzando incluso un mejor control de las emociones y sentimientos que se pueden presentar en situaciones las estresantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brodmeier, K. (2020, mayo 13) Los cambios educativos que impulsa el coronavirus. *El Heraldo*
<https://www.elheraldo.co/educacion/los-cambios-educativos-que-impulsa-el-coronavirus-725722>
- Castro, K., Kirchner, T., y Planellas, I. (2014). Predicción de conducta autodestructiva en adolescentes mediante tipologías de afrontamiento. *Universitas Psychologica* 13, (1), 121-133.
<https://www.redalyc.org/pdf/647/64730432011.pdf>
- El tiempo, (2020, marzo 23) Lo que se sabe hasta el momento sobre la cuarentena total en Colombia. *El tiempo*.
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/lo-que-se-puede-o-no-hacer-durante-los-dias-de-aislamiento-total-por-coronavirus-en-colombia-475550>
- ICO Oncológica, (2020, marzo 10) Reducción del impacto psicológico del Covid – 19 en el ICO.
http://www.infocop.es/view_article.asp?id=8618
- Infobae, (2020) De la peste negra al coronavirus: cuáles fueron las pandemias más letales de la historia. Tomado de <https://www.infobae.com/america/mundo/2020/03/18/de-la-peste-negra-al-coronavirus-cuales-fueron-las-pandemias-mas-letales-de-la-historia/>
- Lazarus y Folkman citado por DI- Colloredo; Cruz. A & Moreno. J, (2007) Descripción de estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación de desplazamiento. *Psychologia*. V.1 (2). 125-156.
<https://www.redalyc.org/pdf/2972/297224996002.pdf>
- News, (2020) Cierre de escuelas por el coronavirus: hay 850 millones de niños y jóvenes afectados. Noticias ONU.
<https://news.un.org/es/story/2020/03/1470641>
- Opina. D, citada por la Comisión Europea, (2020) Tendencias científicas: Lidiando con la psicología del temor al coronavirus. Tomado de <https://cordis.europa.eu/article/id/415483-trending-science-coping-with-the-psychologyof-coronavirus-fear/es>
- Opina. D, citada por la Comisión Europea, (2020) Tendencias científicas: Lidiando con la psicología del temor al coronavirus. Tomado de <https://cordis.europa.eu/article/id/415483-trending-science-coping-with-the-psychologyof-coronavirus-fear/es>

- Patlán, P. J. U. A. N. A. (2019). ¿Qué es el estrés laboral y cómo medirlo?. *Revista Salud Uninorte*, 35(1), 156-184.
- Unesco, (2020) Como china garantiza continuidad del aprendizaje cuando el coronavirus afecta las clases. <https://es.unesco.org/news/como-china-garantiza-continuidad-del-aprendizaje-cuando-coronavirus-afecta-clases>
- Unicef, (2020) ¿Cómo están afrontando los docentes la crisis del COVID-19?. Tomado de <https://www.unicef.es/educa/blog/docentes-frente-al-coronavirus>
- Creswell, J. (2012). Educational research. Planning, conducting, and evaluating quantitative and qualitative research. [Investigación educativa. Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa]. (4ª ed). USA: Pearson. Recuperado de: <https://goo.gl/tNzcbu>
- Bell, J. (2005). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. (Roc Filella Escolá, trad.). México: Gedisa. (Trabajo original publicado en 1999).
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: Pearson Educación. [c4cde3ce-a4b6-45e9-9907-cb4d693c19cf \(insst.es\)](https://doi.org/10.1016/j.insst.2010.04.001)
- Hernandez, Roberto; Collado Fernandez, Carlos y Lucio Baptista, Pilar. (2003) Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana, Mexico, D.F., 2003.
- Allisson L. Robinet-Serrano, Manuel Pérez-Azahuanche. (2020). Estrés en los docentes en tiempos de pandemia Covid-19. *Pol. Con.* (Edición núm. 53) Vol. 5, No 12. <http://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es>
- Gómez, D y Rodríguez F. (2020). Estrés en docentes en el contexto de la pandemia de covid-19 y la educación, *Fenob: filial coronel Oviedo. Academic Disclosure*, 1(1), 216–234. <https://revistascientificas.una.py/index.php/rfenob/article/view/89>
- Párraga-Párraga, K. L., y Escobar-Delgado, G. R. (2020). Estrés laboral en docentes de educación básica por el cambio de modalidad de estudio presencial a virtual: artículo de investigación. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada Yachasun*, 4(7 Ed. esp.), 142-155. <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7edesp.0067>
- González-Cogliano, M., Ramírez, R. y Heredia, C. (2020) percepción de docentes acerca de educación en línea en el marco de la emergencia sanitaria covid-19 caso 21. universidad casa grande <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/2663/1/Tesis2827TORp.pdf>
- Oliveira J., Camacho M. y Gisbert M. (2014). Explorando la percepción de estudiantes y profesor sobre el libro de texto electrónico en Educación Primaria. *DOSSIER*. 42(21), 87-95. <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-08>
- Perines, H., y Murillo, J. (2017). Percepciones de los docentes en formación sobre la investigación educativa. *Estudios pedagógicos Valdivia*, 43(1), 251-268. <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/48800/50118>
- Pereira, M. L. N. (2009). Una revisión teórica sobre el estrés y algunos aspectos relevantes de éste en el ámbito educativo. *Revista educación*, 33(2), 171-190. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44012058011.pdf>
- Quiroz-Zambrano, G., & Vega-Intriago, J.

(2020). El teletrabajo y su influencia en el bienestar emocional de los docentes en el periodo de confinamiento por el covid-19. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 361-373.

doi:<http://dx.doi.org/10.23857/pc.v5i12.2058>

Fabila A, M. H. y Izquierdo M. (2012). La Escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios metodológicos. *Perspectivas docentes textos y contextos*. 50, 31-40. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349269>

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTABLE DEL APRENDIZ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL MAGDALENA

DIAGNOSIS OF THE ACCOUNTING TRAINING OF THE APPRENTICE OF THE NATIONAL SERVICE OF LEARNING SENA REGIONAL MAGDALENA

Paola Fabiola Pérez-Méndez¹  y Norma Constanza Varela-Cerquera² 

¹Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Colombia. **Email:** pperezm@sena.edu.co

²Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Colombia. **Email:** varela@sena.edu.co

Para citar este artículo: Pérez, M. P. y Varela-Cerquera, P. F. (2021). Diagnóstico de la formación contable de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Magdalena. *Loginn*, 5(2), <https://dx.doi.org/10.23850/25907441.4352>

Recibido: 22 de septiembre de 2021

Aceptado: 25 de octubre de 2021

Publicado en línea: diciembre 06 de 2021

RESUMEN

.....
Palabras

clave:

formación
contable;
técnicos;
tecnólogos;
diagnostico,
competencias
.

JEL: I0; I2.

En el presente artículo de investigación se analiza el estado actual de la formación contable de los aprendices del Centro de logística y promoción ecoturística (CLPE), del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), regional Magdalena, en los programas de gestión contable y financiera y contabilización de operaciones comerciales y financieras, el primero como tecnólogo y el segundo como técnico. En el estudio participaron los coordinadores académicos y de formación del respectivo centro y como un segundo punto de vista también se agregó a la coordinación académica del Instituto de formación técnica de la Caja de compensación del Magdalena (IFT) para revisar el diagnostico actual de la formación del área contable, la información obtenida estuvo basada en la aplicación de una entrevista de preguntas cerradas y abiertas que permitió evidenciar la situación actual de esta formación, los resultados mostraron que no se puede abarcar un diagnóstico total porque la herramienta utilizada para tal fin son las pruebas T y T, aplicada solamente a los tecnólogos, adicionalmente se constató que los resultados obtenidos en las pruebas no son analizados para el fortalecimiento de la formación contable.

ABSTRACT

.....
Keywords:

accounting;
technicians;
technologists;
diagnosis,
skills.

This research article analyzes the current state of the accounting training of the apprentices of the Center for logistics and ecotourism promotion (CLPE), of the National Learning Service (SENA), Magdalena region, in the accounting and financial management programs and accounting for commercial and financial operations, the first one as a technologist and the second one as a technician. The academic and training coordinators of the respective center participated in the study and as a second point of view, the academic coordination of the Technical Training Institute of the Magdalena Compensation Fund (IFT) was also added to the academic coordination to review the current diagnosis of the training. In the accounting area, the information obtained was based on the application of an interview of closed and open questions that allowed to show the current situation of this training, the results showed that a total diagnosis cannot be covered because the tool used for this purpose are the T and T tests, applied only to technologists, additionally it was found that the results obtained in the tests are not analyzed to strengthen accounting training.

INTRODUCCIÓN

La formación contable, es un proceso de cambio evolutivo del conocimiento de un estudiante de contaduría, un aprendiz de un técnico o un tecnólogo de cualquier institución de formación para el trabajo. Esta formación a nivel mundial está regida por los estándares internacionales de educación contable, emitidos por “la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), que además de generar estándares en contabilidad gubernamental, en auditoría y ética, aporta aspectos cruciales en la formación por competencias” (Rojas y Giraldo, 2015, p. 267), y dependiendo del enfoque formativo, han sido objetos de críticas o han sido adoptadas en los modelos pedagógicos de diversas instituciones de educación superior. Según Borrás y Rodríguez (2015),

en países como Cuba el modelo establecido por la IFAC, se ha vinculado a los planes de estudio en las instituciones de educación superior, lo que evidencia que el plan de estudio de las instituciones de educación superior corresponde al modelo internacional, que es el lenguaje financiero unificado que propende el fenómeno llamado globalización muy mencionado en este siglo (p. 222).

La contabilidad desde su concepto epistemológico corresponde a la herramienta más eficaz para la toma de decisiones empresariales y si se consolida un mismo esquema analítico para todos los países, facilita el tema de relaciones internacionales de negociación, logrando una adecuada ampliación de empresas y negocios de todo tipo, desde ese punto de vista, es algo favorable para la economía mundial. (Borrás y Rodríguez, 2015, pp. 230-231)

Por otro lado, países como México, tienen dentro de sus planes académicos un enfoque hacia el modelo internacional, algo para resaltar de su modelo pedagógico es un examen evaluativo periódico a los profesionales de la rama contable, garantizando de alguna manera el mejoramiento continuo, premisa de los sistemas de gestión de calidad, es decir, los profesionales deben evidenciar por medio de pruebas de conocimiento que se encuentran actualizados en cuanto a normatividad y los nuevos enfoques financieros, punto a favor, para las entidades de educación superior y para las empresas, dado que, se cuenta con más seguridad en la contratación de un personal idóneo en las áreas contables de sus compañías, la columna vertebral de las empresas (Vásquez y Patiño, 2015, p. 97).

Si se aterriza más la formación al panorama local, tendríamos que hablar de Colombia, si bien es cierto que, desde

El Congreso de la República se aprobó la ley 1314 de 2009, ley por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento.

Por tanto, en todas las instituciones de educación superior, la formación debe estar en perfecta sincronía con el planteamiento de esta norma.

Sin embargo, más allá de seguir un parámetro, hay aspectos claves en la formación contable que no garantizan que la calidad en la formación sea real, como por ejemplo, la inexistencia de una evaluación para la entrega de la tarjeta profesional, que en otros países como México, está establecida como requisito para poder desempeñarte en el sector productivo. (Vásquez y Patiño, 2015, p. 100-101)

Por otra parte, López (2019) sostiene que:” la enseñanza de la Contabilidad tradicionalmente se ha visto calificada por la utilización de metodología pobre, fundamentada en la repetición de registros contables de acuerdo con una guía o conocimientos del docente. En la actualidad se reconoce que esta disciplina exige reflexión y análisis en cada registro, transacción y/o estado financiero, en virtud de que la información suministrada es el soporte para la toma de decisiones”, problemática que origen de un estudio investigativo cuyo objeto principal es el diseño de un diagnóstico de la Universidad Católica de Cuenca, Sede Macas

No obstante, si se habla específicamente sobre el objeto de este proyecto de investigación denominado Estrategia tecnológica interactiva para el aprendizaje autónomo del área contable a través de la realidad virtual, que inicialmente está proyectado para el Servicio Nacional de Aprendizaje, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, la formación contable en este centro está encaminada en dos programas, uno técnico: Técnico en Contabilización de operaciones comerciales y financieras; y un tecnólogo: Gestión contable y financiera. El modelo pedagógico del Sena tiene un enfoque constructivista y

formación para el trabajo, se da la figura Instructor (Profesor) – aprendiz (Estudiante). (Sena 2016)

Este concepto de realidad virtual, como su nombre lo indica es una realidad, solo que se vivencia a través de herramientas tecnológicas específicas, admite desde la simulación sumergirse en la resolución de un problema, en el desarrollo de un caso, y experimentar la conexión con lugares, entre otras bondades relacionadas con la cuarta revolución industrial, permitiendo proveer una inmersión sensorial, aunque en un principio esta realidad ha sido incorporada a los video juegos, ha adquirido protagonismo en otras áreas del conocimiento incluyendo la educación. (Tecnologías Inmersivas Aplicadas: Realidad Virtual y Aumentada, Sulzer et al.2018). Por tal motivo, es vital, que los instructores o maestros, caminen hacia esa dirección, estudios investigativos han demostrado la alta motivación que tienen los estudiantes al experimentar una experiencia significativa de realidad virtual aplicada a la educación tradicional, tal como se ha afirmado en la EDUTEC. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Número 68 -Junio. Monográfico Congreso Edutec 2018, los líderes de la educación llámense, maestros, instructores o docentes deben potenciar su formación en el uso de este tipo de tecnologías de realidad virtual. (Análisis de la motivación ante el uso de la realidad virtual en la enseñanza de la historia en futuros maestros, Cózar Gutiérrez et al.2018)

En tal sentido, los estudiantes viven una experiencia enriquecedora en donde la teoría y la práctica experimentan una sinergia que fortalece la enseñanza – aprendizaje, los instructores (desde el punto de vista de la entidad que nos atañe), deben tener la capacidad de adaptarse al cambio, conduciendo al aprendiz a explorar un aprendizaje interactivo, menos plano y conductivista hacia el hacer, formación propia inherente al modelo pedagógico del Sena.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta es adherir a las estructuras curriculares de los programas de formación, tecnologías vanguardistas como la realidad virtual, siguiendo el concepto de diseño curricular: “Supone una selección cuidadosa del mismo acorde con el contexto, el tipo de ser humano a formar, el modelo y enfoque pedagógicos, la razón de ser de la institución, sus dinámicas y el sentido de su modalidad, entre otros aspectos.” (Vargas, 2017. Párr. 1), abordando temáticas desde las nuevas tendencias educativas a nivel mundial y los aprendices nativos digitales con que se puede contar.

Del mismo modo la educación contable debe estar abanderada por propuestas que involucren las nuevas tendencias en la educación, transformando lo tradicional que se resume en el aprendizaje teórico práctico a la adaptación de estilos modernos que pueden llegar arrojar excelentes resultados, introduciendo pedagogías innovadoras relacionadas con la vivencia de la realidad virtual, el aprendizaje basado en retos, gamificación y el modelo de aula invertida. (Gómez y Bonilla 2020)

Del aprendizaje basado en realidad virtual se ha disertado en varias partes del artículo, sin embargo, se puede definir como una manera de vivenciar procesos desde una realidad que se da desde herramientas virtuales, es decir, si deseo aprender a cocinar, puedo vivenciar el proceso del paso a paso de cómo hacer un plato específico, seleccionando los alimentos hasta llegar al emplatado, utilizando herramientas como gafas de realidad virtual.

Análogamente se puede referir a la pedagogía innovadora denominada “aprendizaje basado en retos”, El Aprendizaje Basado en Retos (ABR), es una experiencia donde los participantes desarrollan soluciones que requieren un abordaje interdisciplinario y creativo. (Olivares et al., 2001)

Por otro lado, la gamificación es una estrategia donde el juego interactivo ocupa un lugar trascendental, pues el estudiante evoca elementos propios de una competencia, en donde su principal fortaleza es el conocimiento (Corchuelo 2018), este factor puede ser incorporado con otras tendencias como realidad virtual, de hecho, en la estrategia tecnológica interactiva, punto de partida de este artículo de investigación, la gamificación ocupa un factor determinante, pues a partir de ella el usuario logra la aprehensión del conocimiento que posteriormente aplicará en el escenario de realidad virtual.

Así mismo el modelo de aula invertida, otorga unos matices eminentes a la enseñanza – aprendizaje, pues invierte los roles del modelo tradicional, el estudiante puede desarrollar la cátedra impartida por el docente, mediante trabajo colaborativo, durante la jornada de clase, siendo principal agente de obtención de conocimiento creando experiencias únicas (Martínez et al. 2018), muy importante resaltar en este enfoque el conocimiento lógico que lleva como respuestas enriquecedoras el por qué y el para qué, pasando de un aprendizaje mecánico a un aprendizaje más propositivo.

Ahora bien, las postulaciones analizadas anteriormente, son el punto de partida para diseñar el diagnóstico como producto del primer objetivo del proyecto de investigación, en la actualidad para hacer un diagnóstico de la formación contable actual de los

aprendices hay pocas herramientas, una de ellas es la evaluación que hacen los empresarios donde los aprendices hacen sus prácticas y la otra es a través de la aplicación de las pruebas TYT, el cual, es un examen que debe presentar todos los estudiantes próximos a graduarse de sus estudios técnicos profesionales o tecnológicos (Icfes 2017), Según un estudio realizado por Rincon et al. (2018) La Región Atlántica (conformada por los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, Cesar, Magdalena, La Guajira y Sucre) tiene los puntajes globales promedio más bajos del país, es decir, ningún resultado está por encima del promedio global. Respecto al INSE (índice socioeconómico), solamente el área de Bellas artes está por encima del promedio. Bolívar y Atlántico muestran los mejores resultados respecto al puntaje global. Guajira tiene el menor INSE y el menor promedio. Resultados que ayudan a precisar un panorama general de los resultados a nivel regional y local, el departamento del Magdalena no alcanza el promedio nacional, afirmación que puede servir como génesis para analizar causas y tomar medidas correctivas.

Con base a esas dos herramientas se emprendió el desarrollo de uno de los objetivos de este proyecto de investigación, tomando como referente esos resultados se diseñaron metodologías y libretos enriqueciendo el comienzo de este aplicativo de realidad virtual, que permita al aprendiz desarrollar competencias de una manera más dinámica. Y aunque como manifiesta (Mendoza, 2016), los avances tecnológicos día a día son cada vez más sofisticados y de mayor demanda por parte de los seres humanos para facilitar tareas de la vida cotidiana, la realidad virtual es un tema sumamente interesante e importante, pero bastante alejado de nosotros, pero que actualmente debe ser obligatorio en el desarrollo de estrategias pedagógicas.

Además del preámbulo anterior, en el desarrollo de este artículo corto encontrarán la metodología utilizada para obtener los resultados de la investigación, los resultados obtenidos, discusión y conclusiones. A continuación, se abordarán específicamente cada uno de los puntos de la metodología utilizada.

METODOLOGÍA

Se usaron entrevistas para indagar el estado actual de la formación contable en el centro de formación Logística y de promoción ecoturística regional Magdalena, estas preguntas están orientadas a dar respuesta al diagnóstico planteado en el proyecto de investigación al cual pertenece este artículo corto de investigación, preguntas formuladas a los coordinadores académicos de las distintas áreas de formación: el coordinador de formación titulada William Salcedo Cuao y el coordinador del programa de articulación con la media Carlos Andrés Gámez, líderes de los procesos de formación en donde prevalece la formación contable, dado que, es uno de los programas con más demanda al interior del centro. Al aplicar el instrumento de entrevista a estos dos colaboradores se determina que en la actualidad en el centro de formación no se está aplicando ninguna herramienta que permita medir la calidad en la formación, se conocen algunas herramientas como las pruebas saber TYT, que, son exámenes que realiza el Instituto Colombiano de Evaluación de la Educación (Icfes) a los estudiantes de carreras técnicas y tecnológicas que están a punto de finalizar sus estudios. Las pruebas Saber tyt son un requisito para obtener el título de tecnólogo. Con el resultado de se evalúa la calidad de la formación que el SENA imparte con sus programas de aprendizaje (SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, 2021). y la evaluación de desempeño que hacen los empresarios a los aprendices que hacen sus prácticas en el sector productivo. Pero la información no está disponible para hacer los respectivos análisis en cuanto a las competencias que tiene el Sena en su estructura curricular. Es decir, en la actualidad esa información no es tomada como insumo para poder evaluar el nivel de desempeño de los aprendices y tomar medidas de mejora continua y correctivas al respecto.

Por otro lado, también se aplicó el instrumento al coordinador académico del Instituto de Formación Técnica Cajamag – Caja de compensación familiar del Magdalena, una institución que también oferta programas para el trabajo, quien manifiesta que no cuenta con ninguna herramienta que le permita medir en la actualidad el nivel académico de los aprendices, pues para los técnicos no se aplica la prueba T y T, sin embargo él hace una propuesta para resolver el problema actual que existe en este tipo de formación.

Atendiendo al problema de investigación y a la metodología aplicada para resolverlo y para cumplir el primer objetivo del proyecto de investigación vinculado a este artículo corto denominado Diagnóstico de la formación contable actual de los aprendices del centro de logística y promoción ecoturística, se han podido obtener los siguientes resultados:

En primera instancia por parte de los coordinadores académicos del Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, se puede determinar que las única herramienta existente son las pruebas T y T y la evaluación que realizan los empresarios pertenecientes al sector productivo, estos instrumentos no se encuentran orientados a evaluar el desempeño de los

aprendices desde el punto de vista competencia – resultados de aprendizaje, es decir, a través de su aplicación, no se consolidan unas acciones de mejora continua o acciones correctivas, por tanto, se imposibilita la elaboración del diagnóstico como punto de partida para diseñar el aplicativo de realidad virtual, que conjuntamente se está elaborando con instructores del área de sistemas.

En segunda instancia el coordinador del Instituto de Formación Técnica Cajamag, instituto de formación para el trabajo, afirma que no se cuenta con un mecanismo capaz de abordar una evaluación completa del desempeño de los aprendices y obviamente al carecer de este mecanismo, no existen bases para analizar las mejoras continuas y las acciones correctivas que se evidencian en cualquier sistema de gestión.

Para darle solución hay dos propuestas presentadas por cada uno de los líderes entrevistados, por parte del Sena se sugiere que esta situación sea tenida en cuenta para desarrollar un proyecto de investigación que desarrolle modelos de evaluación continua que permitan solidificar el proceso formativo o, a través de lo investigado basándose en antecedentes de otras instituciones de formación para el trabajo en Colombia y a nivel mundial. Ahora bien, del lado de Cajamag la propuesta manifestada por su coordinador, consiste en diseñar un instrumento que mida el desempeño de los aprendices en el sector productivo, este instrumento deberá ser elaborado por los empresarios o el funcionario que tenga a cargo la labor de los aprendices, con base en estos resultados se tomarán medidas que permitan fortalecer la formación contable de los aprendices, colocando especial atención en aquellos puntos en donde se presenten más falencias.

Para concluir este análisis metodológico, se puede inferir que el estado actual de la formación de los aprendices en el área contable del Centro de logística y Promoción Ecoturística, desde un diagnóstico para poder emprender el proyecto de investigación de realidad virtual aplicado a los escenarios de formación contable, no se puede desarrollar, debido a que, no existe un instrumento que ayude a formular ese primer objetivo de la investigación que se refiere a diagnóstico, sin embargo, a través de la aplicación de esta metodología, se deja la puerta abierta a la construcción de conocimiento por medio del planteamiento de proyectos de investigación futuros que puedan tener el norte del desarrollo y aplicación de un instrumento que pueda medir el nivel de formación actual de los aprendices Sena, un hallazgo que puede apuntar a una formación con excelencia y calidad.

RESULTADOS

A continuación, presentaremos los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los coordinadores académicos de dos instituciones muy reconocidas en la formación para el trabajo, tal como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1. Resultados obtenidos en entrevistas realizadas a los Coordinadores Académicos

Entidad	Sena	Cajamag
Cargos	Coordinador académico	Coordinador académico
¿Existe en la actualidad algún instrumento para medir el nivel de calidad en la formación?	Sí	No
Si la respuesta es afirmativa conteste cuál.	Pruebas T y T	No aplica
¿A través de los resultados se toman medidas para fortalecer la formación?	No	No

¿Qué propuesta haría usted para medir la calidad en la formación?

Diseño de un instrumento a través de un proyecto de investigación

Medición del desempeño a través de los empresarios

Fuente: elaboración propia.

Dentro de los resultados, se puede observar que se les efectuó la entrevista a coordinadores académicos, líderes de los procesos de formación en las instituciones educativas en donde se plantea inicialmente el desarrollo del proyecto, ellos aportan la información clave para poder cumplir el primer objetivo de la investigación planteada, uno de los primeros interrogantes es acerca de los instrumentos o instrumento con que se cuenta para poder medir la formación actual de los aprendices. El Sena aplica las pruebas T y T, pero solo a los tecnólogos, mientras que en Cajamag no hay una herramienta que permita medir ese nivel de desempeño de los aprendices, sin embargo, en este punto hay que aclarar lo siguiente, esta prueba que se aplica en el Sena, solo es efectuada como requisito para obtener el título, pero no como herramienta para poder medir el nivel de desempeño de los aprendices, tema fundamental para poder elaborar el diagnóstico, objetivo inicial del proyecto de investigación. Finalmente, al problema descrito se le hacen dos propuestas.

El Sena propone emprender un proyecto de investigación que alimente la formación a través del diseño de una herramienta eficaz que permita fortalecer la formación deteniéndose sobre todo en esos puntos álgidos en donde el aprendiz posea más falencias.

Por otro lado, Cajamag propone que lo que resulta más pertinente es el diseño de una matriz de evaluación en donde los empresarios jueguen un papel fundamental, dado que, estos serían los principales evaluadores, con base, en estos resultados se tomarían medidas orientadas a apoyar la calidad y la excelencia en el proceso de formación.

DISCUSIÓN

Con los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento de entrevista, no se podría construir un diagnóstico real de la formación actual de los aprendices, puesto que, se carece de las mediciones de los distintos niveles de formación en el Sena, solo se tendría un punto de partida para desarrollar el aplicativo de realidad virtual y es la estructura curricular, desde la parte de conocimiento hasta la parte de desempeño, aquí el aprendiz, se verá sumergido en una realidad virtual que lo transporta al hacer, pero con un ingrediente novedoso en la formación, porque lo vivencial apunta al fortalecimiento de la formación en cuanto a su calidad y excelencia, se estaría experimentando un modelo de formación dual, enseñanza – practica en tiempo real. Ahora bien, si apuntamos al cumplimiento del primer objetivo de la investigación: Elaborar un diagnóstico de la formación actual de los aprendices Sena del área contable, se tendría que, no se puede cumplir por las razones antes expuestas, sin embargo, esta situación problema, da como punto de partida al nacimiento de un proyecto de investigación, promoviendo la construcción de conocimiento, en donde la calidad educativa tenga un papel preponderante, teniendo en cuenta distintos indicadores que reflejen y miden tal impacto en la formación, con el fin de mejorar continuamente, al respecto (Albornoz 2018) afirma lo siguiente: “ se puede decir con certeza que si se pretende evaluar la calidad educativa se deben tener en cuenta una serie de factores determinantes, como lo es encontrar concordancia entre lo que se enseña y se evalúa, el entender que los niños no nacen con las mismas capacidades, lo que hace imposible que un instrumento de evaluación se pueda aplicar de la misma forma y pretendiendo obtener los mismos resultados en todos”. Teniendo en cuenta lo anterior se puede aplicar la misma premisa a la población juvenil o adulta, sin embargo, aunque exista alguna complejidad en el proceso, resulta necesario empezar a medir para poder controlar y garantizar a los usuarios (Estudiantes aprendices) una adecuada formación con los más altos índices de calidad.

Por otro lado (Hernández 2018), señala que la calidad educativa no se puede visualizar como una hegemonía de indicadores y de informes, se debe trascender de las cifras para revisar exhaustivamente las causas y las posibles soluciones de problemas que no permiten fortalecer la educación o formación en las distintas áreas, reconociendo que cada una es importante y que el estudiante o aprendiz es una de las razones de ser de los sistemas educativos.

Sin embargo, la recomendación es continuar con una nueva derivación del proyecto inicial, ver en el problema una oportunidad para seguir creciendo en la formación de calidad, que ese producto final que son los aprendices que finalizan su etapa lectiva, estén preparados para enfrentarse al mundo laboral con muchas más cualidades en el conocer, el hacer y en el ser.

CONCLUSIÓN

Las instituciones de formación para el trabajo en Colombia vienen impartiendo formación basada en las competencias requeridas por el sector productivo para quienes prima la productividad y mejora de los procesos organizacionales, dado que son las empresas quienes establecen cuál es el perfil de los futuros colaboradores. Estos conocimientos se vienen evaluando por una parte, a través de los seguimientos que realizan a los aprendices en su etapa productiva el empleador y por otra parte por el instructor designado para tal fin por la institución de formación quienes se centran en evidenciar su desempeño en las funciones asignadas pero inicialmente se pudo notar que las instituciones de formación para el trabajo más reconocidas en el departamento del Magdalena como es el caso de IFT Cajamag y el Sena C.L.E, (la primera privada la segunda pública) no cuentan con una herramienta clara y pertinente que permita medir el nivel académico de sus aprendices. Teniendo en cuenta la información suministrada por los Coordinadores académicos de las instituciones antes mencionadas, se hace necesario que el proceso formativo sea evaluado permanentemente, no solo desde el punto de vista del sector productivo, sino en todo su contexto con el fin de conocer continuamente el avance de los aprendices y la calidad de su formación. Si bien ésta se da mediante metodologías acordes con las competencias requeridas por el mercado laboral y cada día se articulan más las mediaciones tecnológicas y las diferentes didácticas activas, lo que denota el esmero de las instituciones por generar estrategias pedagógicas más dinámicas que permiten al aprendiz construir conocimiento y lograr obtener dichas competencias, se han quedado cortos en la generación de herramientas de evaluación. Actualmente se viene trabajando en aplicaciones de realidad virtual y realidad aumentada que como dice La universidad UNIR (2020), estas metodologías en la enseñanza en cualquier etapa educativa, es enorme. No solo permiten captar el interés de los alumnos de una forma novedosa en todo tipo de materias, sino que convierten las horas en el aula en una experiencia más divertida y fomenta el aprendizaje inmersivo, es decir, a través de la experiencia de cada alumno, logrando un mayor impacto educativo.

Se podría pensar que las pruebas TyT que realiza el estado para medir dicha calidad son un instrumento que aportaría elementos para dicha medición pero ésta solo es de conocimiento general y del aprendiz y las entidades no tienen acceso a los resultados totales por lo que no se podrían construir estadísticas relevantes.

Este primer diagnóstico nos permitió establecer que se hace necesario fortalecer los mecanismos de evaluación sobre la calidad académica de los aprendices de las instituciones de formación para el trabajo y sus directivos están de acuerdo, situación que para el desarrollo del proyecto genera alto grado de complejidad, dado que no se tiene evidencia clara de las áreas críticas que se pueden abordar para el desarrollo de actividades de realidad virtual que fortalezca las competencias de los aprendices. Sin embargo, esto no es limitante para continuar con el desarrollo de la propuesta.

Declaración sobre conflicto de interés

Las autoras firmantes del manuscrito de referencia, en su nombre declaran que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo y las entidades y personas relacionadas en el mismo. Que éste refleje la realidad de la investigación y está libre de sesgo o manipulación de terceros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acebron M, Roman J., y Hernández, J. (2016) Técnica contable, p 6-57; 7. Di Melfi S. (2003). Problemas en el aprendizaje universitario de la contabilidad propuestas didácticas para su solución, p 3- 67.

Albornoz, D. R. M. (2018). Análisis sobre la evaluación de la calidad educativa en América Latina: caso Colombia. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 11(1), 43-56.

Borras, F. y Rodríguez, C. (2015). La educación contable en Cuba: conocimientos,

- habilidades y valores. Universidad de La Habana, Cuba. En: *Revista Visión Contable*, 12, 221-245. https://www.researchgate.net/publication/318468897_La_educacion_contable_en_Cuba_conocimientos_habilidades_y_valores
- Cózar Gutiérrez, R., González-Calero Somoza, J. A., Villena Taranilla, R., y Merino Armero, J. M. (2019). Análisis de la motivación ante el uso de la realidad virtual en la enseñanza de la historia en futuros maestros. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (68), 1-14. <https://doi.org/10.21556/edutec.2019.68.1315>
- Vargas, G. (2017a). La importancia del diseño curricular en la institución educativa. *Revista Magisterio*: <https://www.magisterio.com.co/articulo/la-importancia-del-diseno-curricular-en-la-institucion-educativa>
- Corchuelo-Rodriguez, C. A. (2018). Gamificación en educación superior: experiencia innovadora para motivar estudiantes y dinamizar contenidos en el aula. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (63), 29-41. <https://doi.org/10.21556/edutec.2018.63.927>
- Gómez-Contreras, J. L., y Bonilla-Torres, C. A. (2020). Estrategias pedagógicas apoyadas en tic: propuesta para la educación contable. *Aibi Revista De investigación, administración E ingeniería*, 8(2), 142-153. <https://doi.org/10.15649/2346030X.775>
- Hernández, D. M. C. (2018). Calidad educativa, discurso y poder en Educación Superior. *Atenas*, 1(41), 198-212 https://scholar.google.com.mx/citations?view_op=view_citation&hl=es&user=KObXHdAAAAAJ&citation_for_view=KObXHdAAAAAJ:4TOpqG69KYC
- Icfes (2017). *Guía de orientación módulo comunicación escrita, Saber TyT 2017*. [http:// www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/guias-de-orientacion](http://www.icfes.gov.co/instituciones-educativas-y-secretarias/saber-pro/guias-de-orientacion)
- Ley 1314 de 2009. (200, 13 de julio). Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial No. 47409. <https://www.suin-juricol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677255>
- Matías Selzer, Nicolás Gazcón , Juan Trippel Nagel1 , Martín Larrea1 , Silvia Castro , Ernesto Bjerg4.(2018). Tecnologías Inmersivas Aplicadas: Realidad Virtual y Aumentada. XX Workshop de Investigadores en Ciencias de la Computación, p 366, https://digital.cic.gba.gob.ar/bitstream/handle/11746/8256/11746_8256.pdfPDF_A.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Liliana Ivett Urquiza Mendoza; Blanca Araceli

- Auria Burgos; Sandra Karina Daza Suarez; Flor del Rocío Carriel Paredes; Rosa Isabel Navarrete Ortega. Uso de la realidad virtual, en la educación del futuro en centros educativos del Ecuador. (2016). *Journal of Science ad Research*, 1(4). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6118758>;
- Martínez-Olvera, W., Esquivel-Gámez, I., y Martínez Castillo, J. (2014). Aula invertida o modelo invertido de aprendizaje: Origen, sustento e implicaciones. Los Modelos Tecno-Educativos, revolucionando el aprendizaje del siglo XXI, 143-160.
- Mendoza, L. I. U., Suárez, S. K. D., y Burgos, W. A. R. TUS 015. (2016) uso de la realidad virtual, en la educación del futuro en centros educativos del ecuador. *Tecnología universidad sociedad*, 152.
- Universidad Unir (2020). *Realidad virtual y realidad aumentada en el aula: todo un potencial para incorporar a tus clases*. <https://www.unir.net/educacion/revista/realidad-virtual-aumentada-en-el-aula/>
- Rojas y Giraldo, (2015). *Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable*. Bogotá, Colombia, 16(40), 261-276. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/13100>
- Rincón-Báez, W. U., Arias-Velandia, N., Becerra-Plaza, G. E. , Amado-Acosta, J. D., Moreno-Jiménez, Y. J., & Ossa-Gallego, L. A. . (2021). Capítulo 7: Caracterización de los resultados de los estudiantes por regiones en el examen saber TyT. *Catálogo Editorial*, 1(383), 209–284. <https://doi.org/10.15765/poli.v1i383.1854>
- Sena. (2016). Guía de diseño curricular. Sena.
- Silvia Lizett Olivares Olivares, Mildred Vanessa López Cabrera, Jorge Eugenio Valdez-García, Aprendizaje basado en retos: una experiencia de innovación para enfrentar problemas de salud pública. *Educación Médica*, 19(3), 230-237. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2017.10.001>.
- Vásquez, N. y Patiño, R. (2015). *El subsistema de formación contable en Colombia y México*. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. *rev.fac. cienc.econ*, XXIII (1), 87-102. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/609>
- López Jara, A. A., & Cañizares Roig, M. (2019). *Diagnóstico sobre la metodología para la enseñanza de la Contabilidad en la Universidad Católica de Cuenca, Sede*

DIAGNÓSTICO DE LA FORMACIÓN CONTABLE DEL APRENDIZ DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL MAGDALENA

Macas. Revista Cubana de Educación

Superior, 38(1).

LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL: MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ)

CORRUPTION RISK MANAGEMENT IN THE TERRITORIAL ADMINISTRATION: MUNICIPALITY OF SAN VICENTE DEL CAGUÁN (CAQUETÁ)

Javier Oswaldo Rincón-Muñoz¹, Ginna Tovar-Cardozo² y Libardo Ramón-Polanía³

¹Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** ja.rincon@udla.edu.co

²Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** g.tovar@udla.edu.co

³Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** l.ramon@udla.edu.co

Para citar este artículo: Rincón, M. J., Tovar, C. G. y Ramón, P. L. (2021). La gestión del riesgo de corrupción en la administración territorial: municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá). *Loginn*, 5(2), <https://dx.doi.org/10.23850/25907441.4386>

Recibido: 28 de septiembre de 2021

Aceptado: 02 de noviembre de 2021

Publicado en línea: diciembre 06 de 2021

RESUMEN

.....
Palabras

clave: gestión de riesgos de corrupción; índice de transparencia en entidades públicas; plan anticorrupción.

JEL: M54.

En el presente artículo se analiza el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano del municipio del San Vicente del Caguán, con el objetivo de determinar el cumplimiento del primer componente en la gestión de riesgos de corrupción, mediante un análisis de los factores y controles implementados en el periodo 2016-2019. Esta investigación fue de corte cualitativo descriptivo, fundamentado en la consulta y análisis de fuentes secundarias como la normatividad vigente y la información contenida en el documento plan anticorrupción y atención al ciudadano en el periodo objeto de estudio utilizando la técnica de archivo y las diferentes metodologías para la construcción de los mapas de riesgos. Existen varias metodologías que se pueden utilizar para la elaboración de los mapas de riesgos de corrupción, pero no se evidencia su utilidad en la prevención del fenómeno de la corrupción. Se concluye que, para contribuir a erradicar la corrupción en el sector público, se debe dar mayor importancia al proceso de identificación y elaboración del mapa de riesgos de corrupción, con enfoque preventivo.

ABSTRACT

.....
Keywords:

corruption risk management, transparency index in public entities, anticorruption plan.

This article analyzes the Anticorruption and Citizen Attention Plan of the municipality of San Vicente del Caguán, with the aim of determining compliance with the first component in the management of corruption risks, through an analysis of the factors and controls implemented in the period 2016-2019. This research was qualitative and descriptive, based on the consultation and analysis of secondary sources such as current regulations and the information contained in the anti-corruption and citizen service plan document in the period under study using the archiving technique and the different methodologies for the construction of risk maps. There are several methodologies that can be used to prepare corruption risk maps, but their usefulness in preventing the phenomenon of corruption is not evident. It is concluded that, in order to help eradicate corruption in the public sector, greater importance should be given to the process of identifying and preparing the map of corruption risks, with a preventive approach.

INTRODUCCIÓN

La Gestión del riesgo

Cada día la Gestión del Riesgo toma mayor importancia en la cultura organizacional, no solo en el contexto de las empresas privadas, sino también en el sector público, esencialmente como un enfoque a la prevención de pérdidas de recursos tangibles e intangibles. La Gestión del riesgo concebida como el proceso que permite la identificación y administración de los riesgos a los que puede estar expuesta una empresa o entidad, con el propósito de implementar controles y programas de acción que conlleven a su mitigación.

De acuerdo con la norma ISO 31000, el riesgo es: “[...] el efecto de la incertidumbre sobre los objetivos”. Siendo así, empresarialmente el riesgo se vincula con la incertidumbre de un resultado o producto, ya sean objetivos o metas los cuales pueden ser positivos o negativos, y se manifiestan organizacionalmente desde diferentes enfoques y niveles, que pueden aproximarse desde variables internas o externas (Mejía, 2013).

En el sector público, durante las dos últimas décadas ha cobrado relevancia la gestión o administración del riesgo, ello evidenciado en la promulgación que el Estado ha realizado de diferentes marcos normativos que contribuyen a su identificación y mitigación, como la expedición del Decreto 1537 de 2001 derogado a través del Decreto que instauró elementos técnico para fortalecer los sistemas de control interno en organismos y entidades de la administración pública, incluyendo la administración del riesgo, el cual posteriormente se deroga a través del Decreto 1083 del 2015, pero permanece por medio de su artículo 4º lo relacionado con la administración del riesgo.

Adicionalmente se da el Decreto 1599 de 2005 que adoptó el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), la expedición de la Guía de Administración del riesgo, en su primera versión del 2009 (2020), expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP); La Ley 1474 de 2011 que en su artículo 73 instituyó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC); y finalmente el Modelo Integrado de Gestión y Planeación “mipg” actualizado a través del Decreto 1499 del 2017, el cual articula y se complementa con otros sistemas de gestión.

Todas estas herramientas de planeación y control abordan la administración del riesgo en las entidades del Estado, y promueven la tipificación y razonamiento del riesgo como un proceso dinámico y constante en el cual tienen responsabilidad tanto la administración institucional como las oficinas de control interno, para ello deben estar articuladas y trabajan mancomunadamente.

En general, la administración del riesgo ha pasado de ser un proceso aislado, consolidándose como una gestión integral, siendo así, la administración del riesgo es concebida como una articulación de normas y directrices correlacionados y ordenados, que coadyuvan a lograr la gestión del riesgo, de una manera integral, global y sistemática a través de la identificación de los diversos escenarios de riesgos que pueden afectar negativamente una organización, con el propósito de valorarlos y prevenir o mitigar su impacto de llegar a ocurrir (Mejía, Núñez y Villanueva; 2017).

Es así como los riesgos pueden ser de carácter estratégico, táctico, laboral, físico y operativo, este último originado en las actividades diarias que desarrolla la empresa, en el cual se incluye los riesgos de corrupción, entendido como el uso del poder en contra de los principios de la función pública, y en beneficio de un privado a través de la acción u omisión por parte del funcionario o administración pública. (DAFP, 2020). En tal sentido, la administración de riesgo de corrupción se plasma en el mapa de riesgo de corrupción, el cual tipifica los riesgos identificándolos, analizándolos y evaluándolos, pero también contempla una serie de actividades articuladas al interior de la entidad pública, como los controles, que, al ser implementados, deben conllevar a atenuar la ocurrencia de hechos de corrupción en la gestión del ente público. (DAFP, 2018).

Por su parte, la corrupción tiene un impacto significativo en el desarrollo humano y en desmedro del capital social, afectando de manera devastadora al Estado, las instituciones, la cédula familiar y al individuo, con secuelas degradantes y disruptivas, siendo considerado uno de los problemas más grandes de la posmodernidad, si no el mayor (Gómez et al., 2019).

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se concibe el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) como una herramienta de carácter preventivo para controlar la corrupción en las entidades pública, a través del cual se formulan, publican y ejecutan estrategias, relacionadas con

cada uno de los componentes que lo conforman. Siendo así, las administraciones hacen evidente como en su gestión, han contribuido a la prevención de situaciones o hechos de corrupción, con la ejecución de las prácticas plasmadas en el PAAC, las cuales deben estar direccionadas a mejorar la eficiencia, eficacia y la interacción con la ciudadanía y viabilizar el acceso a la información. (Personería de Bogotá D.C., s.f.).

Siendo así, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un insumo para el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), dentro de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano. Ello teniendo en cuenta que MIPG, es un modelo que integra en las entidades públicas, los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo, articulando la planeación, el seguimiento y evaluación de la gestión institucional y sectorial. (DAFP, s.f.).

Los componentes, que conforman el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano son: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción; Racionalización de Trámites; Rendición de cuentas; Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano; Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información; Fortalecimiento de la transparencia institucional iniciativas adicionales. Este plan debe ser realizado cada año por las entidades estatales independientemente del orden al que pertenezcan, así mismo debe ser publicado con el propósito de que la ciudadanía en general lo conozca y pueda realizar control social.

En tal sentido, en el presente escrito se aborda el subcomponente la Gestión de riesgos de corrupción, del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC) del municipio de San Vicente del Caguán del departamento del Caquetá vigencia 2016-2019, con el propósito de evidenciar las variaciones dadas en las vigencias objeto de estudio y evaluar los controles planteados en el mapa de riesgos.

METODOLOGÍA

Localización

La investigación se desarrolló en la Universidad de la Amazonia, como parte de un estudio macro de análisis del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de los municipios del departamento del Caquetá, realizado por estudiantes de la Especialización en Control Interno y Aseguramiento de mencionada universidad; como ya se mencionó fue direccionada al componente Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá), ubicado al nororiente del departamento a 151 kilómetros de Florencia su capital.

Enfoque metodológico

La investigación, siguiendo los planteamientos de Sánchez et al (2017), se enfocó desde una perspectiva cualitativa debido a que ésta tiene una orientación multimetódica, la cual según Portilla et al. (2014) permite estudiar situaciones sociales desde la realidad, contemplando las costumbres o prácticas subjetivas de la población objeto de análisis, asentada en un contexto determinado. Además, incluye un acercamiento interpretativo con respecto al sujeto de estudio, siendo así, La realidad transformada a partir de las representaciones observadas y sistematizadas en anotaciones, grabaciones y documentos. (Sanfeliciano, 2018).

Diseño

Dado el enfoque cualitativo de la investigación, esta se enmarca en un diseño no experimental, según Hernández et al (2014) en el diseño no experimental, el investigador es un observador de la realidad en su contexto natural, analiza los datos e información, sin modificarla.

Siendo así, la presente investigación se desarrolló en las siguientes fases:

1. Análisis comparativo del mapa de riesgo de corrupción.

Para la primera etapa del proceso de investigación se realizó una comparación del mapa de riesgo de corrupción en el periodo 2016 – 2019 de la Alcaldía de San Vicente del Caguán, con base en la lista de chequeo elaborada, siguiendo los lineamientos establecidos por la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción, e identificar los cambios generados entre las vigencias objeto de estudio.

2. Evaluación y Calificación de los controles planteados en el mapa de riesgo de corrupción.

Se elaboró una herramienta de evaluación con base al Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con la finalidad de evaluar los controles planteados en el mapa de riesgo de corrupción de la población objeto de estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

De acuerdo a la información que fue objeto de estudio y análisis tal como se identificó, se centralizo en tres aspectos fundamentales; el análisis de los riesgos de corrupción como herramienta de los mapas de riesgos de corrupción, el proceso de elaboración de los riesgos de corrupción y la importancia del Plan de Anticorrupción y Atención al ciudadano como eje transversal en su elaboración y la comprensión como herramienta de prevención para las entidades públicas.

Para el análisis de los riesgos de corrupción y controles en los Mapas de Riesgos y su utilidad en la prevención de la corrupción, se utilizó la información contenida en el documento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano comprendido en las vigencias 2016-2019.

Ahora bien, la Secretaría de Transparencia, en coordinación con las direcciones de Control Interno y Racionalización de Trámites y del Empleo Público de Función Pública y el Programa Nacional del Servicio al Ciudadano del DNP, ha actualizado la metodología para elaborar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Versión 2) que contempla la estrategia de lucha contra la corrupción (DAFP, 2015).

Generalidades de los mapas de riesgo de corrupción de los Planes Anticorrupción y de atención al ciudadano del municipio de San Vicente del Caguán, periodo 2016-2019

Periodicidad. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano debe elaborarse anualmente (Art. 73 Ley 1474 de 2011). Fue posible evidenciar que en la alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán durante las vigencias 2016 al 2019, se elaboró anualmente el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, contemplando el componente de Mapa de Riesgos de Corrupción.

Publicación. El mapa de riesgo de corrupción debe publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año (DAFP, 2015). De acuerdo a los informes de la oficina de Control Interno, los PAAC fueron publicados de acuerdo a la fecha establecida. Cabe resaltar que no se contó un soporte adicional que permitiera evidenciar su publicación oportuna.

Contenido: El PAAC debe contener una acción integral, no actividades y supuestos de acción separados. Específicamente para el mapa de riesgos, este se elabora con fundamento en los procesos de la entidad, para ello el DAFP plantea un esquema para su desarrollo, conformado por:

- Política de Administración de riesgos
- Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción
 - Identificación del riesgo. En esta etapa se debe identificar el proceso y precisar sus objetivos, para posteriormente determinar las causas, identificar los riesgos y establecer las consecuencias
- Valoración del riesgo
 - Análisis de los riesgos de corrupción.
 - La evaluación de los riesgos de corrupción. Se debe determinar la naturaleza de los riesgos.
 - Determinar los controles. Incluye el tipo de control, el responsable y la periodicidad de su ejecución.

Siendo así, dentro del componente de Mapa de riesgos del PAAC del municipio, durante las vigencias 2016 y 2017, se plantearon “actividades a desarrollar”, es decir que dentro de la matriz (o tabla) no se detallaron específicamente el tipo de riesgo, las causas, las consecuencias y los controles establecidos para mitigarlos, como lo indica la Guía del DAFP (2015).

Como se muestra en la ilustración, no se evidencia una integralidad. Se plantean actividades que están por si contempladas en la ley, es decir que indistintamente de estar especificadas como actividades dentro del Mapa de Riesgos de Corrupción, la administración del ente público está en la obligación normativa y moral de realizarlo.

Ya para el 2018 y 2019, cambia la estructura de la matriz, la cual brinda información relacionada con el proceso, el nombre de riesgo, las causas y consecuencias, acorde a los lineamientos dados por el DAFP

Adicionalmente, en éstas dos últimas vigencias, se contemplan los riesgos inherentes y los residuales, identificando la probabilidad, el impacto y el nivel del riesgo, y las acciones asociadas al control, para finalmente establecer las acciones de monitoreo, especificando fecha, acciones, responsable e indicador.

En concordancia con lo expuesto, se intuye que para las vigencias 2016 y 2017, el ente territorial no dio cumplimiento a la estructura y contenido del Mapa de Riesgos de Corrupción, mientras que en las vigencias 2018 y 2019, se redirecciona la matriz de gestión de riesgo, implementando la estructura con la información pertinente y acorde a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través de la guía “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano”

Finalmente, la matriz del riesgo corrupción requiere de un proceso de actualización de los riesgos, siendo así la matriz es una herramienta de prevención dinámica que puede ser actualizada o modificada las veces que sea necesario, considerándose que cada año al desarrollar el esquema del mapa de riesgo y la matriz de riesgo, los riesgos pueden variar, pues ello indica que las acciones adelantadas para mitigar o controlar los riesgos han sido efectivas, además de las variaciones que se pueden presentar por la probabilidad de ocurrencia del riesgo, que se relaciona con la frecuencia y factibilidad del evento generador del riesgo; y es precisamente por ello que se debe analizar cada año.

En discordancia a lo anteriormente planteado, la matriz de riesgo de las vigencias 2016 y 2017 son prácticamente iguales, su diferencia es que en el 2017 retiraron el seguimiento al mapa de riesgo y la realización de recomendaciones preventivas. Para las vigencias de riesgo del 2018 y 2019, en éstas son exactamente iguales, en todo sentido, lo que podría interpretarse como que los controles implementados no contribuyeron de ninguna manera en la mitigación de los riesgos de corrupción, pues no varía su probabilidad, impacto o nivel.

Seguimiento: El seguimiento al PAAC, lo debe realizar la oficina de control interno, como mínimos tres veces al año. En cumplimiento a éste lineamiento normativo, está planteado dentro del PAAC del municipio de San Vicente para las vigencias objeto de estudio, la responsabilidad de la oficina de control interno con relación al seguimiento de las acciones contenidas en la herramienta, proponiendo para ello los meses de abril, agosto y diciembre para cada año.

Verificando los Mapas de Corrupción

En éste proceso se incluyen los resultados de análisis y sus medidas de mitigación, teniendo en cuenta que los controles deben ser analizados por la administración territorial en términos de efectividad, lo que permitirá identificar el nivel de exposición al riesgo por procesos, subproceso, etapa y riesgo específico.

Para la vigencia 2016 no se pudo evidenciar ni el mapa de riesgos ni los controles, situación que está en disonancia con la intención tanto del PAAC, como del mismo mapa de riesgos, pues al ser herramientas de prevención que mitigan o eliminan las causas que originan actos de corrupción, el hecho de no brindar la información y/o publicarla, estaría vulnerando el derecho al acceso de la información y quebrantando el principio de transparencia en la entidad pública. (Decreto 2641 de 2012)

Siendo así, para la vigencia 2016, no fue posible realizar el proceso debido a que no se tuvo acceso a un documento soporte a través del cual se evidenciara los controles planteados para mitigar los riesgos de corrupción (tabla 1).

Tabla 1. Análisis de los riesgos de corrupción de la Alcaldía de San Vicente del Caguán de la Vigencia 2017

ALCALDÍA SAN VICENTE DEL CAGUAN – VIGENCIA 2017				
PROCESO Y OBJETIVOS	RIESGOS IDENTIFICADOS		CONTROLES IDENTIFICADOS	
	TOTAL	CORRUPCIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
Direccionamiento estratégico	3	3	3	No se puede determinar con eficacia si las actividades de control puedan prevenir posibles materializaciones
Contratación	6	6	6	
Gestión Humano	4	4	4	
Actividades regulatorias	2	2	2	
Tramites de servicios internos y/o externos	2	2	2	
Reconocimiento de un derecho como la expedición de licencias y/o permisos	3	3	3	
Secretaria de desarrollo social	4	4	4	
Ambiente	2	2	2	
Secretaria de hacienda	2	2	2	
Gestión documental	2	2	2	

Fuente: elaboración propia.

Pese a que cada uno de los procesos, planteaba el mismo número de riesgos y controles, intuyéndose que para cada riesgo como mínimo se estableció un control, no fue posible establecer con eficacia si las actividades de control propuestas, realmente conducían o contribuían a prevenir posibles materializaciones de actos o hechos de corrupción, que es básicamente el propósito del Mapa de Riesgos de corrupción y por ende del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, como herramientas preventivas de la corrupción.

En el Mapa de Riesgos de Corrupción de la alcaldía se puede identificar claramente que los riesgos de corrupción establecidos de una vigencia para otra no presentan cambios o modificaciones, cabe aclarar que en la vigencia 2016 y 2017 el análisis fue diferente debido a que en estas vigencias no se dio cumplimiento a los parámetros de análisis establecidos.

Para la vigencia 2018, la información se presenta en la siguiente tabla 2:

Tabla 2. Análisis de los riesgos de corrupción de la Alcaldía de San Vicente del Caguán de la Vigencia 2018.

ALCALDÍA SAN VICENTE DEL CAGUAN – VIGENCIA 2018				
PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS		CONTROLES IDENTIFICADOS	
	TOTAL	CORRUPCIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
Gestión Financiera	2	2	2	Se identificó que la elaboración de los controles planteados es acorde a los riesgos a tratar
Contratación	3	3	3	
Gestión de talento Humano	2	2	2	
Gestión Documental	1	1	1	
Gestión Jurídica	4	4	4	
Direccionamiento Estratégico	1	1	1	

Fuente: elaboración propia.

A diferencia de las vigencias 2016 y 2017, para el año 2018 se identificaron claramente los controles, pudiéndose establecer una coherencia entre los controles planteados en el mapa y los riesgos de corrupción a prevenir.

Finalmente, para el año 2019, la alcaldía sostuvo la cantidad de riesgos identificados y de controles a aplicar (tabla 3).

Tabla 3. Análisis de los riesgos de corrupción de la Alcaldía de San Vicente del Caguán de la Vigencia 2019

ALCALDÍA SAN VICENTE DEL CAGUAN – VIGENCIA 2019				
PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS		CONTROLES IDENTIFICADOS	
	TOTAL	CORRUPCIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
Gestión Financiera	2	2	2	Se identificó que la elaboración de los controles planteados es acorde a los riesgos a tratar
Contratación	3	3	3	
Gestión de talento Humano	2	2	2	
Gestión Documental	1	1	1	
Gestión Jurídica	4	4	4	
Direccionamiento Estratégico	1	1	1	

Fuente: elaboración propia.

Se evidencia que no hay diferencia entre los procesos, los riesgos y los controles planteados entre las vigencias 2018 y 2019; es como si el mapa de riesgos y la matriz fueran la misma, y no se hubieran presentado cambios entre las vigencias. Pese a lo expuesto, se considera que los controles identificados están directamente relacionados con el riesgo que teóricamente mitigan. Ahora bien, para concluir con el análisis realizado en las vigencias objeto de estudio, que coinciden con un periodo de gobierno en la administración del municipio de San Vicente del Caguán de una administración, se considera el hecho de que en las vigencias 2016 y 2017, no se diera cumplimiento a los parámetros establecidos por el marco normativo, deja entrever que los funcionarios que los elaboraron conocen parcialmente las directrices establecidas para la construcción del mapa de riesgos.

Igualmente llama la atención, que en la vigencia 2017 el proceso que más reportó riesgos de corrupción fue los relacionados con la contratación, mientras que para las vigencias 2018 y 2019 el proceso que cuenta con el mayor número de riesgos de corrupción identificados es la Gestión Jurídica, y ello obedece a que siendo la alcaldía del municipio de San Vicente del Caguán la responsable de ordenar los gastos municipales de acuerdo con el plan de inversión y el presupuesto; no le dé la importancia a los riesgos de corrupción en el proceso de contratación o gestión contractual, que por su relevancia en la asignación de los recursos sea en el que se evidencia el mayor número de riesgos de corrupción en las entidades públicas, tal como lo manifiesta Scheller y Silva (2017) la contratación se ha tomado como un escenario predilecto para la ejecución de fraudes y actos de corrupción en el sector público, ocasionando un daño grave a la sociedad y privilegiando algún beneficio para grupos selectos de personas.

En concordancia a lo expuesto Transparencia Internacional, reconoce que en Colombia se han implementado reformas institucionales y regulatorias importantes, pero no se generaran cambios frente a la percepción hasta tanto se evidencien transformaciones de fondo, relacionados con el sistema político y judicial, los cuales deben implementar practicas más efectivas para combatir la trampa, impunidad y el clientelismo en la vinculación de personal, el accionar y la contratación estatal. (2018) Y es que, en los últimos cinco años, el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), refleja cifras muy dicientes como se observa en la tabla 4:

Tabla 4. Evolución del Índice de Corrupción en Colombia

Año	Puntuación	Posición
2015	37	83
2016	37	90
2017	37	96
2018	36	99
2019	37	96

Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar a nivel país, la percepción no reporta cifras alentadoras, estamos con una puntuación que no supera 37 de 100 puntos, siendo cero muy corrupto, y en una posición igual o superior a 90 en los últimos cuatro años, entre 180 países.

Contextualizando el fenómeno al ente territorial municipio de San Vicente del Caguán, se considera que un referente son los procesos de auditoria que realizan los entes de control, como la Contraloría General de República o Departamental, por ello presentamos algunos de los resultados obtenidos a partir del proceso de investigación realizado.

Se presenta con la auditoria de cumplimiento realizada por la Contraloría General de la República (CGR) a los contratos de administración, proyectos, convenios y contratos financiados con recursos de Asignaciones Especiales Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas –AESGPRI 2014-2017; que si bien es cierto se relacionan con recursos de destinación específica, dan un panorama significativo de la tendencia de riesgos de corrupción y la efectividad de los controles implementados por el ente territorial, los hallazgos se presentan a continuación:

La evaluación del control interno fue ineficiente con una calificación de 2,3, fundamentado en debilidades como:

La carencia de controles que garanticen el manejo de los recursos destinados a la población indígena

El manual de procedimientos acreditado no contempla procedimientos orientados a la inversión de recursos de la población indígena.

Los planes de acción para el 2016 y 2017 no registran acciones para la población indígena. (Resaltado es propio, por corresponder a vigencias relacionadas con el objeto de estudio).

Inexistencia de un presupuesto anual de inversiones destinado a la inversión de los recursos de los resguardos.
Ausencia de supervisión y seguimiento; entre otros.

Otra auditoria de cumplimiento realizado por la CGR, vigencia 22012-2018 se efectuó a los recursos del Sistema General de Regalías, entre los cuales se encuentra la Gobernación del Caquetá y algunos municipios del Departamento, como San Vicente del Caguán.

En el informe de auditoría, específicamente para el municipio de San Vicente del Caguán, pese a considerar el ente de control que se constituyó un presunto hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, penal y fiscal por \$3 850 millones de pesos, en el resumen de hallazgos se contemplan procesos de contratación relacionados con las vigencias 2014 y 2015, razón por la cual no se detallan, al encontrarse por fuera del periodo objeto de estudio.

Y finalmente, está el informe de final de auditoria modalidad especial, de la vigencia 2017, adelantado por la Contraloría Departamental del Caquetá (2018), el cual presenta los siguientes hallazgos:

Producto de los controles establecidos en los Mapas de riesgos se puede concluir que no cuenta con las características de prevención como lo deja establecido el informe de la Contraloría Departamental del Caquetá en la vigencia 2017 mediante la modalidad especial de los 274 contratos celebrados por valor de \$14 795 515 631, se tuvo en cuenta la modalidad de selección, fuente de recursos, la cuantía y el objeto social.

Y precisamente la etapa de valoración de los riesgos de corrupción, cuyo propósito es cotejar los resultados de la tipificación de riesgos con los controles determinados, es supremamente importante, pues a través del desarrollo de un proceso real y sensato, se identifica la naturaleza del control: preventivos, correctivo, detectivo; así mismo la clase de control a implementar, manual o automático, y es imprescindible que dichos controles estén soportados a través de documentos, ello permitirá determinar claramente cómo se realizará el control, quien será la persona responsable de ejercerlo y la periodicidad de su ejecución (DAFP, 2015).

Así mismo, al ser el proceso de gestión del riesgo dinámico, los riesgos y los controles deben ser monitoreados y revisados regularmente a través de la implementación de mecanismos y estrategias que permitan de manera crítica observarlos, así el ente público logrará determinar su estado e identificar continuamente los cambios que se puedan promover y ejecutar, constituyéndose en un insumo para medir la evolución del nivel del riesgo, y la efectividad de los controles implementados. Y complementario a lo manifestado, todas las acciones o actividades que se desarrollen por parte del ente público, deben estar articuladas, específicamente lo relacionado con los mapas de riesgos de corrupción, deben ser transversales con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Mipg), lo que garantiza en gran medida, que todo el accionar institucional: la planeación, dirección, ejecución, el seguimiento, evaluación y control a la gestión, están direccionados al cumplimiento de los fines del Estado; situación que no es posible evidenciar en el Municipio de San Vicente del Caguán.

Con base al análisis realizado de los instrumentos previamente elaborados y aplicados en sus diferentes etapas dejaron visto el cumplimiento del componente de Gestión de riesgos, pero en la etapa 3 no se pudo evaluar porque se desconoce el indicador “Índice de Transparencia de las Entidades Públicas” analizando, se evidenció que no existe una relación con otras estrategias tendientes a prevenir el fenómeno de la corrupción.

Frente a la metodología, el ente territorial, puede adoptar de manera integral la guía establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, o en virtud de su autonomía administrativa, establecida por la Constitución Política de 1991 y la Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012, implementar una metodología que satisfaga los requerimientos de la Ley, para la realización de los mapas de riesgo y la matriz de riesgo. Actualmente existen varias metodologías para la identificación y gestión del riesgo, en algunos casos direccionados a sectores específicos (por ejemplo: los laborales), lo cual puede generar algunas dificultades para determinar la metodología de identificación y evaluación de los riesgos, así como el establecimiento de controles para su mitigación.

Siendo así, en el manual de procedimiento del proceso de control interno que indica que establece una metodología propia por parte del ente territorial, pero al realizar una revisión minuciosa, se pudo establecer que se han tomaron los lineamientos del Departamento de la Función Pública.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se pudo establecer que el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la entidad pública municipio de San Vicente del Caguán, no tiene la importancia suficiente como herramienta de Prevención la cual determina e identifica claramente cómo se debe elaborar, gestionar y tratar los riesgos de corrupción con el fin de prevenir hallazgos por órganos de control de tipo fiscal que afectan los recursos públicos del estado.

CONCLUSIÓN

Como resultado de la elaboración de los mapas de riesgos de corrupción, se puede manifestar de manera general que el tiempo de elaboración puede oscilar entre 1 y 6 meses y la coordinación del proceso de construcción del mapa de riesgos de corrupción fue liderado por la oficina de planeación, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Decreto 2641 de 2012.

La metodología empleada por el municipio es la establecida en la guía Estrategias Para La Construcción Del Plan Anticorrupción Y De Atención Al ciudadano establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública; pese a que, con relación al mapa de riesgos, el responsable de Control Interno manifiesta que en el ente territorial se implementa una metodología propia.

Se hace énfasis en lo complejo que puede representar el tema, al contar con varias metodologías para la identificación de riesgos, siendo así, pese a que en el manual de procedimiento del proceso de control interno se indica que el ente territorial establece una metodología propia, realmente se tomaron los lineamientos del Departamento de la Función Pública.

A pesar de contar con el mapa de riesgos y la matriz de riesgo en el periodo objeto de estudio (2016-2019), no es posible manifestar que éstas herramientas o instrumentos son dinámicos y que a través del seguimiento, se puedan actualizar, mejorar o ajustar en una misma vigencia, ni siquiera entre vigencias diferentes, como ocurrió con los años 2018-2019 donde los mapas de riesgos fueron literalmente iguales.

Los controles identificados y establecidos no ostentan un análisis profundo, especialmente en lo relacionado a como se hace el control y que técnicas se utilizan para ejercer el control, teniendo en cuenta la base de severidad del riesgo y las mejoras en la efectividad de los controles, por ello se considera que el control especialmente en el mapa de riesgos no está sustentado en una estructura sólida.

Se considera que para el ente territorial el Mapa de Riesgos de Corrupción, establecido dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, no presenta relevancia como una herramienta de prevención de la corrupción en los diferentes procesos que se desarrollan, para la realización de una gestión pública eficiente y eficaz.

Declaración sobre conflicto de interés

Los autores declaran que no presenta este artículo ningún conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albanese, Diana; Mejía, Rubi C.; Núñez, Maria A.; Martins, Izaias editores. (2017). Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina. Medellín: Editorial Eafit, Uduval, Alafec, 2017.
- Alcaldía Municipal de San Vicente Del Caguán. (n.d.-a). Misión y Visión. Consultado en noviembre de 2019. <http://www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co/alcaldia/mision-y-vision-978276>
- Función Pública. (2017). *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.
- Función Pública (2018). *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.
- Función Pública (2019). *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*. https://sanvicentedelcaguancaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/sanvicentedelcaguancaqueta/content/files/000257/12829_plan-anticorrupcio-y-mapa-de-riegos-de-corrupcion--2019-paac.pdf
- Biderbost, P. (2016). *Guía para la Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción*. www.bbyr.com
- Congreso de la República de Colombia (2011). *Ley 1474 de 2011 Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los*

- mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.* Publicado en *Diario Oficial No. 48.128 de 12 de julio de 2011* http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html
- Ley 1712 de 2014 (2014, 6 de marzo). Congreso de la República. *Diario Oficial No. 49.084* http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1712_2014.html
- Contraloría General de la República (2018). *Informe de auditoría de cumplimiento. Asignación especial sistema general de participaciones para resguardos indígenas - AESGPRO, Municipio de San Vicente del Caguan Caqueta, vigencia 2014-2017.* [Dhttps://www.contraloria.gov.co/documentos/20181/1092878/07+Informe+Final+AC+SGP+San+Vicente+del+Caguan.pdf/134937c7-fc8b-44fd-a9ef-c9aa6f582c29?version=1.1](https://www.contraloria.gov.co/documentos/20181/1092878/07+Informe+Final+AC+SGP+San+Vicente+del+Caguan.pdf/134937c7-fc8b-44fd-a9ef-c9aa6f582c29?version=1.1)
- Departamento Nacional de Planeación (2018). *Informe de auditoría de cumplimiento AT No. 174 2018. Informe Recursos del Sistema General de Regalías Departamento de Caquetá (Gobernación del Caquetá, municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico, El Doncello, El Paujil, San José del Fragua., periodo auditado 2012-2018.* https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/1120070/22_INFORME_FINAL_DE_AUDITORIA_CAQUETA_II_SEM_2018.pdf/bb063e95-6537-493d-b25a-88ab9cdd5faa?version=1.0
- Contraloría Departamental del Caquetá (2018). Informe final de auditoría, modalidad Especial, municipio de Sa Vicente del Caguan vigencia 2017. Consultado en diciembre de 2018 https://contraloriacaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/contraloriacaqueta/content/files/000110/5482_informe-final-san-vicente-2017-pga-2018.pdf
- Córdova Guzmán, J., y Ponce, A. F. (2017). Los tipos de corrupción y la satisfacción con los servicios públicos. Evidencia del caso mexicano. *Región y Sociedad*, 29 (70). <https://doi.org/10.22198/rys.2017.70.a344>
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - COPOAMAZONIA. (2019). Municipio de San Vicente del Caguán. http://www.corpoamazonia.gov.co/region/Caqueta/Municipios/Caq_San_Vicente.html
- Correa, Jose. O. (2019). Informe Pormenorizado Oficina de Control Interno. Periodo Evaluado: 31/08/2019 A 31/12/2019. https://sanvicedelcaguancaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/sanvicedelcaguancaqueta/content/files/000258/12864_informe-pormenorizado-diciembre.pdf
- Cortés Blanco, E. M. (2017). Realizar un diseño de plan de sistema de gestión de riesgo de corrupción y atención al ciudadano para la alcaldía del municipio de Lebrija. Trabajo para optar al título de Ingeniero Industrial. Universidad Santo Tomas de Bucaramanga. Bucaramanga 2017. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13805/2018elsycortes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cuesta Gómez, A. F. (2015). *Los mapas de riesgos de corrupción. Incidencias en la prevención de la corrupción. Estudio de Caso.* Trabajo para optar al título de Magister en Estudios Políticos. Universidad Javeriana. Bogotá D.C. <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15910/CuestaGomezAlberFredy2015.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (2020). Guía para la Administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Versión 5ª. Diciembre de 2020. Pág. 12. https://www.funcionpublica.gov.co/documentos/28587410/34298398/2020-12-16_Guia_administracion_riesgos_dise%C3%B1o_controles_final.pdf/fa179c5e-45bb-dffd-027c-043d4733c834?t=1609857497641
- Función Pública (2018). *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas: Riesgos de*

- Gestión, Corrupción y Seguridad Digital*. 1–93.
<https://www.unillanos.edu.co/docus/Gu%C3%ADa%20Riesgos%20Gesti%C3%B3n,%20Corrupci%C3%B3n%20y%20Seg.Digital%20DAFP%20-%202018.pdf>
- Función Pública. (2018). Gestión de riesgos de Corrupción.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/gestionriesgos2018>
https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf
- Departamento de administrativo de la Función Pública DAFP (2015). Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Versión 2.
<https://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/616038/Estrategias+para+la+construcci%C3%25B3n+del+Plan+Anti+corrupci%C3%25B3n+y+de+atenci%C3%25B3n+al+ciudadano.pdf/7ea56bcc-82b1-49eb-b71a-8215964d32cc?version=1.1>.
- Función Pública . *Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, instrumento contra la corrupción*.
https://www.funcionpublica.gov.co/preguntas-frecuentes/-/asset_publisher/sqxafjubsrEu/content/plan-anticorruption-y-atencion-al-ciudadano-instrumento-contra-la-corruption/28585938
- Doria Maury, A. (2017). *Aproximación a la Gestión de Riesgos de Corrupción en Colombia desde la Perspectiva de la Cooperación Internacional*. Revista Internacional de Transparencia e Integridad, N° 5 septiembre-diciembre 2017 Disponible en:
http://revistainternacionaltransparencia.org/wp-content/uploads/2017/12/alejandra_doria.pdf
- Villamil, J. (2017). La Corrupción en Colombia, aproximaciones conceptuales y metodológicas para abordarla: un análisis de las entidades de control e investigación y estudio de casos 2010-2014.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59539>
- Gómez-Cano, C. A. et al. 2019. *Corrupción y administración pública: una relación antagónica*. Revista FACCEA 9(1): 54 - 64 pp.
- Gómez, C. A., Sánchez, V. y Valbuena, G. I. (2019). Corrupción y administración pública: una relación antagónica. Revista Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas-FACCEA, 9(1), 58-68.
<https://doi.org/10.47847/faccea.v9n1a7>
- Gómez, Gloria. C. (2017). Informe de labores oficina de control interno vigencia 2017. Consultado en junio del 2019.
https://sanvicentedelcaguancaqueta.micolombiadigital.gov.co/sites/sanvicentedelcaguancaqueta/content/files/000044/2152_informe-de-labores-oficina-de-control-interno.pdf
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. México D. F., México: McGraw-Hill.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. (2011). *Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000*. (571), 13–14. Retrieved from
https://sitios.ces.edu.co/Documentos/NTC-ISO31000_Gestion_del_riesgo.pdf%0Ahttps://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/506911/1592.pdf/73e5a159-2d8f-41aa-8182-eb99e8c4f3ba%0Ahttps://www.funcionpublica.gov.co/documentos/418537/506911/1592.pdf/73e5a159
- Londoño Gómez, L. y Núñez Patiño, M.A. 2010. Desarrollo de la administración de riesgos. Diagnóstico en grandes empresas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá Revista Universidad EAFIT, vol. 46, núm. 158, abril-junio, 2010, pp. 34-51 Universidad EAFIT Medellín, Colombia.
- Mejía, Q. R.C. (2013). Identificación de riesgos. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Mejía, Q., Nuñez-Patiño. y Villanueva E., (2017). Revisión teoría y regulatoria de la administración de riesgo empresariales. En

- Quijano, Núñez-Patiño, Martins. (Ed.), *Administración de riesgos empresariales en Colombia, México y Argentina*. (pp. 29-48) Universidad EAFIT. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/11721/administracion_riesgos_empresariales_colombia_mexico_argentina.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerios de Asuntos Exteriores - Unión Europea y Cooperación. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Paginas/ObjetivosDeDesarrolloDelMilenio.aspx>
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, y Alcaldía Mayor de Bogotá. (2015). *Tipologías de Corrupción*. Disponible en: www.unodc.org
- Personería de Bogotá (s.f.). Plan anticorrupción y atención al ciudadano. <https://www.personeriabogota.gov.co/plataforma-estrategica/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>
- Portilla Chaves, M., Rojas Zapata, A. F., y Hernández Arteaga, I. (2014). Investigación Cualitativa: Una Reflexión Desde La Educación Como Hecho Social. *Universitaria*, 3, 86–100. http://revistas.udenar.edu.co/index.php/du_niversitaria/article/download/2192/pdf_34
- Presidente de la República. (2016). *Decreto 124 de 2016*. Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). Objetivos de Desarrollo Sostenible | PNUD. Retrieved December 6, 2019, from <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Raffino, M. E. (2019). Método Deductivo: Concepto. Retrieved December 6, 2019, from Página Web de Conceptos. Disponible en: <https://concepto.de/metodo-deductivo-2/#ixzz67L2ZiY7C>
- República de Colombia. (2010). *Constitución Política de Colombia 1991*.
- Sanfeliciano, A. (2018). Diseños de investigación: enfoque cualitativo y cuantitativo. <https://lamenteesmaravillosa.com/disenos-de-investigacion-enfoque-cualitativo-y-cuantitativo/>
- Sánchez Castillo, V., C.A. Gómez Cano, y K.J. Obregón (2017). Sistematización de la experiencia de la estrategia De Cero a Siempre en los centros de desarrollo integral en Solita, Caquetá. *Equidad y Desarrollo*, (27), 213-232. <https://doi.org/10.19052/ed.3876>
- Scheller D'Angelo, A., y Silva Maestre, S. (2017). La corrupción en la contratación pública: operatividad, tipificación, percepción, costos y beneficios. *Via Iuris*, (23). <https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/ViaIuris/article/view/823>
- Transparencia Internacional. (2016). Corruption Perceptions Index 2015. En: <https://transparenciacolombia.org.co/Documents/Publicaciones/transparencia/Corruption-Perceptions-Index-2015-report.pdf>
- _____. (2017). Corruption Perceptions Index 2016. https://transparenciacolombia.org.co/Documents/Publicaciones/transparencia/2016_CPIReport_EN.pdf
- _____. (2018). Corruption Perceptions Index 2017. https://transparenciacolombia.org.co/Documents/Publicaciones/transparencia/2017_CPI_Brochure_EN.pdf
- https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf
- Departamento de administrativo de la Función Pública DAFP (2019). Índice de Percepción de la Corrupción 2018. Disponible en: https://www.transparency.org/files/content/pages/CPI_2018_Executive_summary_web_ES.pdf
- Departamento de administrativo de la Función Pública DAFP (2020). Índice de Percepción de la Corrupción 2019. https://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2020/01/CPI2019_Report

_ES-WEB.pdf

Ungar Bleier, E. (2016). Índice de Transparencia de las Entidades. Públicas Experiencia de Evaluación a los Riesgos de Corrupción en la Gestión Administrativa de las Entidades del Estado a nivel nacional, departamental y municipal. Consultado en noviembre de 2019.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/13805/2018elsycortes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

RETOS PARA LA GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

CHALLENGES FOR THE MANAGEMENT OF BASIC AND MIDDLE EDUCATION INSTITUTIONS

Jorge Oswaldo Sánchez-Buitrago¹, María Paola Bertel-Narváez² y Javier Viloria-Escobar³

¹Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** joswaldosanchez@unimagdalena.edu.co

²Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** mbertel@unimagdalena.edu.co

³Universidad de la Amazonía, Colombia. **Email:** javierviloriae@infotephvg.edu.co

Para citar este artículo: J. O., Bertel, M. B, y Viloria, J. V. (2021). Retos para la gestión de las instituciones de educación básica y media. *Loginn*, 5(2), <https://dx.doi.org/10.23850/25907441.4392>

Recibido: 16 de septiembre de 2021

Aceptado: 22 de noviembre de 2021

Publicado en línea: diciembre 06 de 2021

RESUMEN

.....
Palabras

clave: gestión educativa, instituciones educativas, calidad educativa, educación básica y media.

El presente trabajo sistematiza los retos referentes a la gestión educativa en instituciones educativas oficiales de básica y media del distrito de Santa Marta. La investigación se concibió desde la naturaleza cualitativa con estudios de casos múltiples. Como instrumento principal para la recolección de la información se utilizaron entrevistas a profundidad realizadas a docentes y directivos docentes de 12 instituciones educativas distritales focalizadas, adicionalmente se realizó un análisis documental de los proyectos educativos institucionales (PEI). Los retos se presentan de acuerdo a las cuatro áreas de la gestión educativa propuestas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN): gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y financiera y gestión de la comunidad. Los retos identificados aportan a la comprensión de las problemáticas de calidad educativa presentes en el distrito de Santa Marta, como etapa inicial para propiciar la transformación educativa en el territorio, a través de la propuesta de rutas pedagógicas para el mejoramiento institucional.

JEL: I21, I22, I24.

ABSTRACT

.....
Keywords:

educational management, educational institutions, educational quality, basic and secondary education.

This work systematizes the challenges related to educational management in official elementary and middle school educational institutions in the district of Santa Marta. The research was conceived from the qualitative nature with multiple case studies. As the main instrument for the collection of information, in-depth interviews with teachers and teacher directors of 12 targeted district educational institutions were used, additionally a documentary analysis of the institutional educational projects (PEI) was carried out. The challenges are presented according to the four areas of educational management proposed by the Ministry of National Education (MEN): directive management, academic management, administrative and financial management, and community management. The challenges identified contribute to the understanding of the problems of educational quality present in the district of Santa Marta, as an initial stage to promote educational transformation in the territory, through the proposal of pedagogical routes for institutional improvement.

INTRODUCCIÓN

La educación se constituye en uno de los principales mecanismos para el desarrollo sostenible de las sociedades por sus implicaciones en la formación de seres humanos integrales y con competencias para aportar a la sostenibilidad (Aldana et al., 2018; Berrío y González, 2020; Colina, 2020).

En el Distrito de Santa Marta existe una evidente y contundente problemática asociada al sector educativo, considerando los resultados presentados por el ICFES en cuanto a las instituciones educativas oficiales, entre los años 2011 al 2019 estas han obtenido resultados que las posicionan en los niveles “bajo” e “inferior” en las Pruebas Saber, adicionalmente, otro indicador que da cuenta de la baja calidad de la educación en el distrito es el ISCE.

Estos no son la única evidencia de la problemática educativa del distrito, no obstante, se constituyen en los censores formales del Sistema Educativo Nacional, pero se hacen insuficientes para comprender a profundidad el fenómeno educativo en el distrito, el cual, por su naturaleza pedagógica, tiene serias implicaciones en el desarrollo social del territorio. Por lo anterior, se hace necesario emprender investigaciones para lograr la comprensión de la realidad educativa del distrito, y posteriormente su transformación.

De acuerdo a la Guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, la gestión educativa está integrada por cuatro áreas: gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y financiera y gestión de la comunidad, a la vez, estas áreas poseen componentes, que en conjunto pretenden aportar al fortalecimiento integral de los establecimientos educativos, dentro del marco de la participación y la autonomía, principios promovidos desde la Constitución Nacional y la Ley General de Educación.

La Guía 34 (Ministerio de Educación, 2008) es resultado de los procesos de descentralización iniciados en el país en la década de los ochenta, para propiciar espacios de autonomía institucional, las Instituciones Educativas no fueron ajenas a esta realidad. En dicho proceso se resignificó el papel de las Secretarías de Educación, a la vez que los departamentos y municipios y certificados empezaron a prestar por sí mismos el servicio educativo.

Desde ese momento, es responsabilidad de las Instituciones Educativas la formulación de documentos como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los planes de estudios y los métodos pedagógicos, todo esto construido en concordancia con las realidades sociales de cada establecimiento (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p. 13).

Otro cambio importante producto de esta dinámica social e institucional fue la integración de los establecimientos educativos, lo que consiste en ofrecer el ciclo completo de educación básica (preescolar, básica y media) a la población estudiantil. La motivación principal para propiciar la integración fue que los niños y niñas que egresaban de los niveles precedentes se veían en la necesidad de buscar otro plantel, muchas veces alejado de su residencia, lo que era un factor crítico para el abandono escolar. En este contexto de integración, la participación se propició especialmente a través del liderazgo ejercido por los directivos docentes, quienes tenían la tarea de gestionar los aspectos administrativos de la integración y ganar una posición en la defensa de sus instituciones, para que estas y el personal docente y administrativo, no fuera despedido al ser absorbido por otras instituciones.

La Guía tiene como propósito establecer los lineamientos para la autoevaluación de las instituciones escolares para ello establece tres etapas: Autoevaluación, elaboración de planes de mejoramiento y seguimiento permanente. A partir de este contexto se construye la Guía para el mejoramiento institucional, definiendo a la gestión educativa en razón a cuatro áreas: gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa y financiera y gestión de la comunidad.

La Guía 34 tiene sus orígenes en la teoría administrativa, especialmente desde el concepto de Gestión, por el cual se asume a la Institución Educativa como una organización, que debe emprender procesos como la planeación, la organización, la dirección y el control (González et al, 2015).

El documento se encuadra en la Teoría de la Administración Educativa, la cual exige según Correa (1997) “una organización moderna, dinámica, democrática y estratégica que viabilice la consecución de la misión institucional contribuyendo así, al logro de la misión regional y nacional” (p. 12). De esta forma, la institución educación se comprende a como a una empresa de

servicios, que requiere de una administración general y tiene como objetivo misional los procesos de enseñanza-aprendizaje (González et al, 2015).

De la teoría de la Administración Educativa surge el concepto de gestión educativa en Colombia, según Mallama (2014) la gestión educativa en el país subyace en el entrecruce de dos tendencias que “...denotan que en el sistema educativo existen, por un lado, preocupaciones instrumentales o técnicas, de carácter operativo, económico y administrativo; y por otro, preocupaciones sustantivas e ideológicas, de carácter político, pedagógico y cultural” (p. 16), la Guía 34 es reflejo de ello.

El mismo autor expone que la gestión educativa, como campo de estudio, le da preeminencia al aspecto administrativo e instrumental, lo que se ve reflejado en los desarrollos teóricos de la disciplina y en los documentos de política pública, lo anterior como resultado de las políticas neoliberales instauradas en el territorio nacional centradas en estándares de competencia, calidad, consumo de los bienes, satisfacción de los clientes, cumplimiento de metas, entre otros (Mallama, 2014).

En coherencia con lo anterior, el objetivo del presente artículo es comprender los principales retos asociados a la gestión de las instituciones educativas en el distrito de Santa Marta desde las opiniones de actores educativos y las lecturas de los PEI. Este ejercicio evaluativo es clave para la generación de rutas que aporten a la transformación de la calidad de la educación en el territorio. El desarrollo de las instituciones educativas se fundamenta en procesos de resignificación e innovación en los procesos de gestión (Sánchez et al, 2018; Lascano, 2019; Beltrán et al., 2019)

METODOLOGÍA

La presente investigación se concibe desde la naturaleza cualitativa, la cual no descarta el dato cuantitativo, pero le otorga mayor preponderancia a la cualidad (Deslauriers, 2004), debido a que su objetivo no es describir la realidad, sino lograr una comprensión de esta, lo que propicie la construcción propositiva de estrategias que permitan transformar las dinámicas sociales, aportando a la consolidación de la educación de calidad en el distrito de Santa Marta.

La investigación se origina desde la teoría crítica, la cual considera la naturaleza social de la realidad objeto de estudio, al igual que comprende al investigador como un sujeto social (Frankenberg, 2011). A la vez, la teoría fundamentada sirvió de sustento teórico y metodológico, en razón a que los retos emergieron de las voces de los actores sociales entrevistados (San Martín, 2014).

La recolección de la información se realizó en doce (12) instituciones educativas oficiales de básica y media del distrito de Santa Marta, focalizadas de acuerdo a los resultados de las Pruebas Saber, de esta forma, se identificaron cuatro (4) instituciones que han obtenido los resultados más desfavorables en las Pruebas Saber 11, cuatro (4) instituciones que han obtenido los resultados más favorables en las Pruebas Saber 11 y cuatro (4) instituciones que han tenido variaciones más significativas en los resultados en las Pruebas Saber. Los nombres de las IED fueron codificados, para efectos de la investigación. Como técnica de recolección de la información se utilizó la entrevista semiestructurada a profundidad.

RESULTADOS

A continuación, se presentan los principales resultados de la investigación teniendo en cuenta las lecturas sociales y documentales sobre los procesos de gestión de las instituciones educativas en el contexto de la ciudad de Santa Marta.

Retos asociados a la gestión directiva

Para De Podestá (2007) la gestión directiva de las organizaciones escolares está relacionada con el liderazgo para garantizar que los colectivos se articulen en función de logros institucionales, asumiendo que es un proceso asociado a la movilización y direccionamiento de los actores sociales vinculados a la escuela. Por su parte, Finol et al. (2012) adicionan que debe enfocarse en garantizar una visión compartida de la organización en función de la generación de una calidad educativa deseada. En este sentido, la gestión directiva es entonces un determinante de la calidad educativa de las instituciones (Rivas, 2004).

Develando una gran responsabilidad en los procesos de gestión directiva de la escuela como ejes centrales del sostenimiento del sentido académico y formativo de los centros escolares. El buen funcionamiento de la institución han de depender de las dinámicas propias de las prácticas de gestión directiva y el grado de cumplimiento de sus funciones básicas en función del

mejoramiento.

En el estudio se identificaron en total 19 retos asociados a la gestión de las instituciones educativas en Santa Marta que se pueden evidenciar en la Tabla 1.

Tabla 1. Retos asociados a la gestión directiva

Procesos de gestión	Retos
Direccionamiento estratégico y horizonte institucional	RGD1. Construcción colectiva de los planes, metas institucionales y condiciones de calidad
	RGD2. Manejar y apropiarse de los procesos de todas las áreas de gestión por toda la comunidad educativa
	RGD3. Directivos y directivos docentes apropiados de los procesos institucionales
Gestión estratégica	RDG4. Plasmar la importancia del líder pedagógico
	RDG5. Orientar el ejercicio de liderazgo desde el empoderamiento de los directivos hacia los procesos de las IED'S en el distrito de Santa Marta
	RDG6. Superar los estándares tradicionales y mejorar las competencias con estrategias innovadoras
	RDG7. Aumentar las exigencias propias como docentes
	RDG8. Transcender en la sociedad y la persona, como escuela pedagógica
	RDG9. Formar y capacitar a los docentes en las prácticas y estrategias pedagógicas, desde la auto formación
	RDG10. Implementar estrategias de control a las actividades institucionales, propias de docentes y directivos, que permita el mejoramiento continuo
Cultura organizacional	RDG11. Mejorar los resultados y ejecución de los procesos de gestión
	RDG12. Lograr mejores resultados en las pruebas externas con el objetivo de obtener reconocimientos
	RDG13. Instaurar y sistematizar las buenas prácticas de gestión para replicar ladas en otras instituciones educativas
Clima escolar	RGD14. Mejorar las condiciones de infraestructura y capacidad para los estudiantes, mejoramiento de la estructura y ambiente escolar
	RGD15. Papel transformador de las instituciones
	RGD16. Plantear estrategias complementarias para el bienestar, crecimiento integral e impacto en la sociedad por parte de los estudiantes
Relaciones con el entorno	RGD17. Generar mayor compromiso de los padres de familia con los estudiantes en los distintos proceso y resultados académicos internos y externos
	RGD18. Gestión por parte de las autoridades educativas en la participación programas de formación avanzada, capacitación y actualización para los actores institucionales
	RGD19. Generar espacios de socialización comunitaria, que generen mayor compromiso de los estudiantes con otros sectores

Fuente: elaboración propia.

Retos asociados a la gestión académica

La gestión académica se convierte en la razón de ser en las organizaciones educativas y en el área que permite el cumplimiento de su razón misional: la formación humana desde la integralidad. En este sentido, su ejercicio se convierte en un elemento fundamental para la medición de la calidad educativa desde los aprendizajes de los estudiantes en las áreas básicas del conocimiento.

En este sentido, Martín, Segredo y Perdomo (2013) expresan que en la gestión académica se fundamentan las estrategias para la generación de transformaciones en las escuelas. La gestión académica tiene una atención especial en los procesos de aprendizaje en la institución, priorizando en elementos asociados al diseño pedagógico, las prácticas pedagógicas, la gestión en el aula y el seguimiento académico según la Guía 34 del MEN.

Sin embargo, el área que mayores afectaciones ha sufrido por la estandarización de los procesos educativos ha sido la gestión académica, como consecuencia de los modelos de medición por indicadores que se alejan de las realidades sociales de las instituciones y priorizan la estadística como factor de medición de la configuración humana.

Se recuperaron 16 retos para mejorar los procesos de gestión académica de las instituciones educativas, divididos en cuatro procesos.

Tabla 2. Retos asociados a la gestión académica

Procesos de gestión	Retos
Diseño pedagógico curricular	RGA1. Lograr articulación metodológica de los planes de estudio con las necesidades y posibilidades de aprendizaje de los estudiantes
	RGA2. Mejorar los procesos académicos tomando como referencia el contexto
	RGA3. Lograr una planeación, organización, desarrollo y evaluación de las actividades curriculares de los programas complementarios
	RGA4. Establecer un énfasis y orientación para los estudiantes, lograr articulación metodológica de los planes de estudio
	RGA5. Dotar y adquirir los recursos que articulen las actividades curriculares para la apropiación de conocimiento
Prácticas pedagógicas	RGA6. Potenciar las competencias de los estudiantes apoyando en actividades que articulen de los aprendizajes teóricos con experiencias prácticas
Gestión del aula	RGA7. Enriquecer el aprendizaje y apropiación en los estudiantes del conocimiento tomando de base actividades del aula de acuerdo a las necesidades de cada uno
	RGA8. Mejorar la capacitación, formación docente y motivación de los docentes en el desarrollo de las actividades en el aula
	RGA9. Trabajar en una pedagogía docente integrada, un trabajo común y equilibrado en todas las áreas
	RGA10. Planear y orientar en las aulas, el aprendizaje bajo el contexto donde se desarrollan las instituciones
Seguimiento académico	RGA11. Seguimiento a los resultados académicos en todas las áreas del individuo
	RGA12. Lograr resultados óptimos en las metas académicas periódicamente
	RGA13. Organización de plan de seguimiento a los egresados como modelo de apoyo a los estudiantes
	RGA14. Mejorar el seguimiento a los resultados de las evaluaciones externas,

	RGA15. Potenciar los resultados frente al desarrollo de competencias y habilidades
	RGA16. Articular los conocimientos acerca de las pruebas externas y ser transmitido a los estudiantes

Fuente: elaboración propia

Retos asociados a la gestión de la comunidad

Revatta et al. (2021) plantean que dentro de las áreas de gestión educativa, la gestión comunitaria tiene especial importancia por las relaciones que se proponen entre las escuela y otros actores externos. Por su parte, Rivera y Ochavano (2021) expresan que los padres se vinculan de manera efectiva a los procesos formativos de los estudiantes gracias a las iniciativas que se proponen desde la gestión de la comunidad desde las instituciones educativas. Esta misma postura es respaldada por Medina y Estupiñán (2021).

En cuatro procesos de gestión comunitaria, se identificaron 12 retos claves que se deben atender para mejorar la vinculación de la escuela con las comunidades y el sector externo en la ciudad de Santa Marta.

Tabla 3. Retos asociados a la gestión de la comunidad

Procesos de gestión	Retos
Inclusión	RGC1. Generar procesos de capacitación docente que propicien la articulación entre las políticas de inclusión y la práctica docente
	RGC2. Mejorar los procesos de caracterización de las necesidades de la población estudiantil
	RGC3. Implementar estrategias institucionales para el desarrollo de proyectos de vida en toda la población estudiantil
Proyección a la comunidad	RGC4. Fortalecer las escuelas de padres, desde el enfoque del liderazgo distribuido
	RGC5. Ampliar la oferta de servicios a la comunidad, a través de una visión de escuela de puertas abiertas
	RGC6. Mejorar la planta física y dotar de medios educativos a las instituciones distritales oficiales
	RGC7. Enfocar el servicio social estudiantil para transformar las problemáticas comunitarias
Participación y convivencia	RGC8. Resignificar las estrategias de participación de toda la comunidad educativa
	RGC9. Consolidar los mecanismos de participación de los padres de familia
Prevención de riesgos	RGC10. Vincular profesionales especializados para fortalecer la prevención de riesgos físicos y psicosociales
	RGC11. Fortalecer los programas de seguridad en las instituciones educativas
	RGC12. Resignificar el papel de la gestión comunitaria en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)

Fuente: elaboración propia

En términos generales, se identificaron 47 retos prioritarios en las tres áreas de gestión de las instituciones educativas en la ciudad de Santa Marta; asuntos que se deben intervenir desde las instituciones y los responsables de la política educativa en el contexto local, demandando un mejoramiento de recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros, pero especialmente, una lectura crítica de las prácticas de gestión en el contexto territorial para una mejor comprensión de las dinámicas imperantes en las escuelas.

DISCUSIÓN

Los retos identificados en las tres áreas de la gestión educativa analizadas (gestión directiva, gestión académica y gestión de la comunidad) dan cuenta de las múltiples y variadas problemáticas que presentan las instituciones educativas del distrito de Santa Marta, las cuales inciden directamente en la calidad educativa de estas. Asumir estos retos demanda transformar la forma en que se llevan a cabo las prácticas educativas en las escuelas del distrito, trascendiendo la perspectiva instrumentalista, administrativa, tecnicista y tradicionalista de la gestión.

Frente a ello es preponderante propiciar el tránsito de la práctica educativa a la praxis pedagógica, entendida esta última como un proceso consciente, reflexivo, dialógico, participativo; en el que la gestión de las instituciones educativas es ante todo gestión pedagógica (Sánchez, 2009); dada la naturaleza y la ontología de las organizaciones educativas, como centros formadores de los individuos y de la sociedad en general.

En cuanto a la gestión directiva, se hace evidente la necesidad de resignificar el papel del gestor educativo, orientándolo hacia la perspectiva del liderazgo pedagógico, de tal manera que se eliminen los liderazgos autoritarios, que no fomentan la participación efectiva de la comunidad educativa en la construcción de las instituciones. De esta forma, el liderazgo visto desde el lente de la pedagogía, implica abordar a la organización educativa como una construcción compleja, producto de una historia e inmersa en un contexto, capaz de ser transformada a través de la comprensión de sus aspectos instituidos e instituyentes (Rodríguez y Mármol, 2007).

En relación a la gestión académica, se vislumbra como reto principal la actualización y/o formación continua de los docentes, de tal manera que los contenidos presentados en el aula sean pertinentes, a la vez que integren aspectos innovadores, que aporten al desarrollo y a la adquisición de competencias en los estudiantes. Igualmente, también es importante el acceso a de los docentes la formación avanzada o posgradual, que contribuya a la consolidación de escenarios educativos con calidad.

Finalmente, en la gestión de la comunidad se identificaron retos asociados a la falta de compromiso de algunos miembros de la comunidad educativa, especialmente los padres de la familia; por consiguiente, las instituciones educativas del distrito deben dar mayor relevancia a los procesos que integran esta área de la gestión, debido a que en las voces de los docentes y directivos entrevistados se muestra a la gestión de la comunidad como un área secundaria frente a las otras áreas.

Al considerar a la calidad educativa como un asunto heterogéneo y complejo, se debe entender que todos los procesos que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas interpelan positiva o negativamente la calidad de estas, por lo que no se debe desconocer ninguno de ellos. El abordaje integral de los procesos de la gestión educativa tributa a la mejor comprensión de las realidades educativas, primer paso para lograr la transformación en las organizaciones escolares.

CONCLUSIÓN

En el distrito de Santa Marta se evidencia una tendencia en los últimos años de alcanzar bajos resultados académicos cuando se revisan los indicadores de pruebas oficiales aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional. Esta dinámica la han experimentado especialmente las instituciones educativas de carácter oficial que no mejoran significativamente sus resultados en las pruebas de los estudiantes. Lo anterior demanda diversas estrategias y políticas que se ocupen de generar condiciones para mejorar y transformar las realidades de las escuelas.

Los procesos de gestión de las instituciones educativas son determinantes en sus resultados y en el desarrollo territorial si se asume la responsabilidad que tiene la escuela de formar ciudadanos integrales que atiendan las problemáticas locales.

En esta investigación se identificaron un conjunto de retos en tres áreas de gestión educativa que sirven como fundamento para un acercamiento a problemáticas en el direccionamiento de las escuelas y como referentes para promover iniciativas en términos de políticas públicas que promuevan cambios en las formas de concebir y gestionar la escuela. En este sentido, se puede acudir a opciones metodológicas como la resignificación de los procesos de gestión y a iniciativas dialógicas como la creación de comunidades de aprendizaje que promuevan las transformaciones requeridas para mejorar los procesos educativos.

A partir de este estudio, emergen nuevas inquietudes investigativas que pueden contribuir a una mejor comprensión de los

procesos educativos como la necesidad de evaluar las prácticas pedagógicas que utilizan los directivos y docentes, las limitaciones en términos de resultados en las pruebas formales del Ministerio, la revisión de los estilos de liderazgo que implementan los directivos docentes y las resistencias a los cambios por parte de los docentes.

Declaración sobre conflicto de interés

Los autores del presente artículo declaran que no existen conflictos de intereses morales, académicos o de cualquier otro tipo en la investigación. Adicionalmente, se manifiesta que el proyecto de investigación del cual se deriva este producto fue financiado por la Universidad del Magdalena y avalado por el Comité de Ética de dicha Institución, cumpliendo con todas las normas institucionales y nacionales para las investigaciones, especialmente, el tratamiento de la información.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldana-Zavala, J. J., Vallejo-Valdivieso, P. A., y Isea-Argüelles, J. (2021). Investigación y aprendizaje: Retos en Latinoamérica hacia el 2030. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 16(1), 78-91. <https://doi.org/10.17163/alt.v16n1.2021.06>
- Beltrán-Ríos, J. A., López-Giraldo, J. A., Gelvez-Velásquez, C., Quintero-Benítez, S., y Benítez-Cardona, V. K. (2019). Gestión del conocimiento: una estrategia innovadora para el desarrollo de las universidades. *Clío América*, 13(26), 362–369. <https://doi.org/10.21676/23897848.3513>
- Berríos Villarroel, A., y González Gamboa, J. (2020). Educación para el desarrollo sustentable en Chile: Deconstrucción pedagógica para una ciudadanía activa. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(2), 570-600. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v20i2.41664>
- Colina, L. C. (2021). La investigación en la educación superior y su aplicabilidad social. *Laurus*, 13(25), 330-353. <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111479016.pdf>
- Correa, C. (1997). *Administración estratégica y calidad integral en las instituciones educativas*. Santafé de Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- De Podestá, M. (2007). *La gestión: una oportunidad en la mejora escolar*. En Gvirtz, S y De Podestá, M. *Mejorar la gestión directiva en la escuela*. Ediciones Granica S.A. Buenos Aires
- Deslauriers, J. P. (2004). *Investigación cualitativa: guía práctica*. Editorial Papiro.
- Finol, M., Vallejo, R., y García, M. (2012). Gestión directiva en el marco de la evaluación institucional en organizaciones educativas. *Multiciencias*, 12 (1), 88-93 <https://www.redalyc.org/pdf/904/90431109014.pdf>
- Frankenberg, G. (2011). *Teoría crítica. Academia: revista sobre enseñanza del derecho* de Buenos Aires, 9(17), 67-84. http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/rev_academia/revistas/17/teoria-critica.pdf
- González, P., Arenas, N., y Díaz D, V. (2015). *Evolución de la administración educativa a partir del surgimiento del concepto de gestión educativa (tesis de especialización)*. Universidad Católica de Manizales, Colombia.
- Lascano, M. D. L. T. (2019). *Responsabilidad social universitaria, ética empresarial y su aplicación en los procesos de formación en las instituciones de educación superior*. *Clío América*, 13(26), 370-379. <https://doi.org/10.21676/23897848.3611>
- Mallama, G. (2014). *Gestión educativa en Colombia: un análisis desde la política educativa pública*

- (Doctoral dissertation, Tesis inédita de posgrado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia. [repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/406/TO-16971. pdf](https://repositorio.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/406/TO-16971.pdf).
- Martín Linares, X., Segredo Pérez, A. M., y Perdomo Victoria, I. (2013). Capital humano, gestión académica y desarrollo organizacional. *Educación Médica Superior*, 27(3), 288-295. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000300014
- Medina-Arévalo, A. D. P., y Estupiñán-Aponte, M. R. (2021). Padres de familia en la gestión educativa de escuelas rurales. *Pensamiento y Acción*, (31), 91-108. <https://doi.org/10.19053/01201190.n31.2021.12702>
- Ministerio de Educación de Colombia (2008). Serie Guías No.34. Guía para el Mejoramiento Institucional. De la autoevaluación al Plan de Mejoramiento. Bogotá, Colombia.
- Revatta, L. F. M., Miranda, J. S. T., y Mamani-Benito, O. (2021). Gestión educativa como factor determinante del desempeño de docentes de educación básica regular durante la pandemia COVID-19, Puno-Perú. *Apuntes Universitarios*, 11(1), 23-35. <https://doi.org/10.17162/au.v11i1.543>
- Rivas, J. (2004). Política educativa y prácticas pedagógicas. *Revista d Reflexión Socioeducativa*, 4, 36-43. dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2130318
- Rivera, A. R. P., y Ochavano, H. P. (2021). Gestión Comunitaria y Cooperación de Padres en la Institución Educativa de Primaria Contamana, Loreto 2020. *SENDAS*, 2(1), 26-38. <https://doi.org/10.47192/rcs.v2i1.56>
- Rodríguez, A. Á., y Marmol, D. M. (2009). Liderazgo formativo y desarrollo sostenible de la calidad de la educación. *Investigación y Desarrollo*, 17(1), 192-207. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26811984009.pdf>
- San Martín Cantero, D. (2014). Teoría fundamentada y Atlas. ti: recursos metodológicos para la investigación educativa. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(1), 104-122. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15530561008.pdf>
- Sánchez, B. J. O. (2009). La resignificación: un método para transformar las prácticas de gestión en las instituciones educativas. *Praxis*, 5(1), 183-200. <https://doi.org/10.21676/23897856.98>
- Sánchez, B.J., Rúa, M.J. y Ternera, R.L. (2018). Competencias de los directivos docentes para la transformación de la institución educativa en una organización escolar inteligente. *Clío América*, 12(24), 157- 171. doi: <http://dx.doi.org/10.21676/23897848.2650>